

la revista de santander

PARA LA FAMILIA MONTAÑESA

BIBLIOTECA DE
MENENDEZ PELAYO

UN ORGULLO NACIONAL



98 OFICINAS NOS ACERCAN A USTED

CENTRAL: SANTANDER - PLAZA DE VELARDE, 3 - TELEFONO 22 15 00

URBANAS

- Núm. 1.—Sardinero (funciona en verano).
- Num. 2.—Puerto pesquero, lonja.
- Núm. 3.—Cádiz, 5.
- Núm. 4.—Vargas, 75.
- Núm. 5.—Paseo de Pereda, 30.
- Núm. 6.—Burgos, 11.
- Núm. 7.—Marqués de la Hermida, 56.
- Núm. 8.—Amós de Escalante, 4.
- Núm. 9.—General Dávila, 138-A.
- Núm. 10.—Reina Victoria, 12.
- Núm. 11.—San Fernando, 40.
- Núm. 12.—Tetuán, 43.
- Núm. 13.—General Dávila, 52.
- Núm. 14.—Santa Lucía, 1.
- Núm. 15.—Canalejas, 95 (Alto de Miranda).

PROVINCIALES

Ajo.
Alceda-Ontaneda.
Ampuero.
Anero.
Arenas de Iguña.
Arredondo.
Astillero.
Bádames.
Barreda.
Bezana.
Cabezón de la Sal.
Camargo.
Cartes.
Castro Urdiales (Of. 1, Avda. Generalísimo).
Castro Urdiales (Of. 2., Sámano).
Colindres.
Comillas.
Cueto.
Entrambasaguas.
Espinilla.
Gajano.
Galizano.
Gama.
Guarnizo.
Guriezo.
Jaén (San Felices de Buelna).
La Albericia.

La Cavada.
La Costana.
Laredo.
Lavín (Soba).
Liendo.
Liérganes.
Los Corrales de Buelna.
Maliaño.
Matamorosa.
Mataporquera.
Meruelo.
Miengo.
Molledo-Portolín.
Monte.
Muriedas.
Noja.
Novales.
Pedreña.
Penagos.
Peñacastillo.
Polanco.
Polientes.
Potes.
Puente Arce.
Puentenansa.
Puente San Miguel.
Puente Viesgo.
Ramales.

Reinosa.
Renedo de Piélagos.
Roiz.
Santillana del Mar.
Santoña.
San Vicente de la Barquera.
Sarón.
Selaya.
Solares.
Soto de la Marina.
Soto Iruz.
Suances.
Torrelavega (Oficina 1, José María Pereda, 27 y 29).
Torrelavega (Oficina 2, Mercado Nacional Ganados).
Torrelavega (Oficina 3, Campuzano).
Torrelavega (Oficina 4, Juan XXIII, número 20).
Torrelavega (Oficina 5, Julián Ceballos, 39).
Unquera.
Valle de Cabuérniga.
Vega de Pas.
Villacarriedo.
Villanueva de la Nia.
Villanueva de Villaescusa.
Villaverde de Trucios.

DELEGACION EN MADRID: ALCALA, 27 (CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS)

**CAJA DE AHORROS
DE SANTANDER**

el interés más desinteresado



ESTA revista, que ahora empieza con ilusión su andadura, quiere ser un cálido instrumento de comunicación de la Caja de Ahorros de Santander con todos sus clientes; es decir, con la familia montañesa.

Nuestro deseo es proseguir en estas páginas la tradición de ininterrumpida intimidad de la Caja con la provincia. Hace poco más de dos años celebramos las Bodas de Diamante, el 75 aniversario de nuestra fundación, y pensamos que los tres cuartos de siglo transcurridos constituyen ya una realidad histórica visible —la mejor credencial—, capaz de garantizar, con el mismo espíritu de siempre, pero con renovada y constante imaginación —junto con los medios que ofrece la más avanzada tecnología—, un futuro tan prometedor por lo menos como el presente.

Desde 1898, cuando don Francisco Rivas Moreno, el gobernador civil de entonces, puso sus cimientos utilizando un legado testamentario del industrial don Modesto Tapia Caballero, la Caja de Ahorros de Santander ha estado al servicio de la sociedad montañesa con carácter permanente hasta convertirse en verdadera pieza clave de la economía provincial. Prueba de ello son hoy los diecisiete mil millones de pesetas distribuidos en más de trescientas cincuenta mil cuentas de sus clientes; y esa cartera de préstamos, casi todos de marcado carácter social, que alcanza los seis mil millones de pesetas en veintisiete mil operaciones vigentes en la actualidad.

Somos conscientes, sin embargo, —y esto marca nuestro estilo— de que las operaciones mercantiles, de las que estamos profesionalmente orgullosos, no acaban en si mismas,

porque forman parte de una relación humana total, que se manifiesta a diario en nuestras 98 oficinas, a través de un diálogo abierto de par en par a las más nobles iniciativas. Aun así, no estamos satisfechos: deseamos una comunicación más estrecha e íntima con nuestros "accionistas"; porque en la Caja de Ahorros de Santander, al igual que en sus hermanas confederadas del resto de España, el cliente es el accionista. Su Consejo de Administración trabaja desinteresadamente, gratis; y sus beneficios no van a bolsillos particulares, sino a la colectividad, donde revierten en una variada gama de obras sociales.

La **Revista de Santander**, destinada precisamente a esos "accionistas", nace para estrechar la comunicación con la familia montañesa, verdadera protagonista de la vida provincial, a la que deseamos ofrecer un instrumento de formación, de información y de cultura, que sea a la vez vehículo de un diálogo periódico.

Nuestro propósito es que usted, en su calidad de cabeza de familia, nos permita cada tres meses franquear las puertas de su casa para entretenerte con imágenes reales del Santander de siempre o con temas que puedan resultar interesantes para usted, para su esposa o para sus hijos. Estas páginas, que siempre desearemos mejorar y en las que tanta ilusión hemos puesto, constituyen una cumplida expresión de nuestra amistad y de nuestro afán por servir a los clientes. El diálogo queda abierto. Estamos a disposición de los lectores, a quienes decimos ya desde ahora que la **Revista de Santander** es suya, de cada uno y de todos.

santander la revista de

PARA LA FAMILIA MONTAÑESA

Edita:

La Confederación Española de Cajas de Ahorros

Realiza:

El Fondo para la Investigación Económica y Social.

Redacción y Administración

Padre Damián, 48 Madrid-16
Teléfono 458 61 58

Consejo Editor

Miguel Allué Escudero
Francisco Fernández-Jardón Alvarez
José María Desantes Guanter
José López Yépes
José Emilio Nieto Diego

Consejo de Dirección

Ceferino García Vicente
Luciano García Ávila
Jesús Gutiérrez de la Torre
Luis Ignacio Seco García

Director

Luis Ignacio Seco García

Redactor-jefe

Francisco Prados de la Plaza.

Confección

Francisco del Bosque,
Juan Antonio González

Fotografías

Francisco Ontañón, Julio Guerra, E. Domínguez y Archivo.

Ilustraciones

Jesús Bernal

Colaboran en este número

Miguel Allué Escudero, Francisco Ruiz de Diego, Félix Sagredo, Luis María Lorente, Angelina Lamelas, Carmen Riaza, Lamas Bulnes, Dolores Lanzas, F. Pérez Sierra, María Pedraza, Engracia Asenjo, Mariano del Pozo, José Ramón Sanjuán, C. Galvache, Pedro Ocón de Oro.

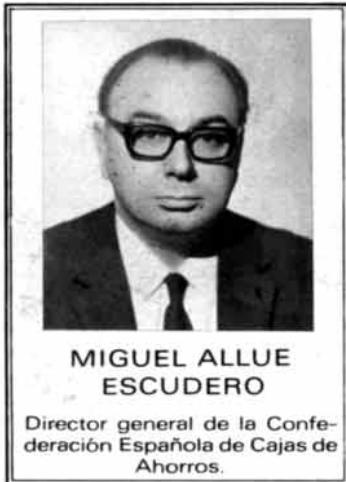
Impresión

Hauser y Menet, S. A.
Plomo 19. Madrid-5.
Depósito legal: M. 13-1976.

EL AHORRO FACTOR DE EQUILIBRIO

El ahorro es un factor económico, social y aun político de primerísima importancia y de su flujo regular dependen los países para mantener el equilibrio entre el crecimiento económico y la estabilidad económica. Las políticas fiscales y presupuestarias afectan la distribución y la forma del ahorro, al igual que la capacidad de los diferentes sectores sociales para ahorrar. Hay una relación entre la política monetaria y el ahorro a través de la regulación de la oferta de crédito, la determinación del costo del dinero y la canalización de las inversiones y el ahorro. La política monetaria afecta aquellas transacciones a través de las cuales los individuos que habitualmente ahorran en formas financieras ponen sus fondos a disposición de las empresas, financiando así los procesos de formación de capital de la nación.

El problema de estimular el ahorro es de gran importancia práctica para países en proceso de desarrollo económico. En general, es difícil que la propensión de la gente a ahorrar pueda cambiarse, pero las formas y directrices del ahorro parecen ser más sensibles a la influencia de la política económica. Por lo tanto, el objetivo primario de una política de ahorro puede ser la movilización de ciertas formas de ahorro (tales como el ahorro que va a la adquisición de activos extranjeros, de casas y de bienes de consumo durables, particularmente los de lujo) que son ajenas a las necesidades del desarrollo del país. Una política total de ahorro implicaría, entre otras medidas, dar los pasos necesarios para mejorar la organización institucional de tal manera que proporcione facilidades e incentivos para estimular la formación de ahorros nacionales en formas adecuadas a las necesidades de inversión para que ésta pueda des-



MIGUEL ALLUE
ESCUDERO

Director general de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

arrollarse al mismo ritmo de crecimiento de la economía.

Si se examinan las características de un sistema económico se puede deducir que el ahorro presenta muchos problemas que han de abordarse claramente si se quiere conseguir un cierto grado de eficiencia de esta actividad económica.

En su conjunto, todos los problemas que afectan al ahorro son muy numerosos y complejos, pues abarcan desde los concernientes a la propia estructura y evolución del sistema económico hasta las características de la recogida y utilización de las cantidades ahorradas, a través de las instituciones idóneas.

El ahorro es, ya en sí mismo, un fenómeno muy complejo íntimamente ligado al ahorrador. En efecto, ahorrar es abstenerse o restringir el uso de los bienes, en general voluntariamente, los cuales se reservan para otro uso y para otra época sin perjuicio de seguir siendo útiles al sistema económico.

Esta definición permite ver los problemas que desde este punto de vista se plantean, como son los derivados de la naturaleza del ahorro, motivos para ahorrar, sus efectos y consecuencias en el sistema económico. Si se consigue hacer un análisis bastante completo y correcto de estas

cuestiones se habrá dado un paso decisivo para el estudio de las soluciones políticas y económicas de tales problemas.

Por ejemplo, el sujeto que ahorra voluntariamente realiza un acto de elección: valora el uso actual de sus bienes presentes y valora el premio o precio de cesión temporal de aquellos que puede ahorrar, así como también valora el uso futuro, para sí o sus descendientes, de los bienes ahorrados.

Este acto de elección por su correspondiente valoración forma parte de los motivos para ahorrar y ofrecer un amplio campo de acción para el estímulo y fomento del ahorro en sus aspectos psicológico y económico.

Para centrar bien el estudio de los problemas del ahorro y sus soluciones es necesario precisar lo más posible la naturaleza de este fenómeno económico.

Esta es, quizás, la primera y mayor dificultad, pues la palabra ahorro tiene un sentido coincidente con el concepto popular del mismo, con el que hay que contar para ejercer la influencia necesaria sobre la mayoría de ahorradores, o posibles ahorradores, y lograr los objetivos deseados con medidas de orden político y económico.

Pero también la palabra ahorro forma parte de la terminología de las ciencias económicas, y en este campo se le han dado diferentes contenidos según las épocas y el progreso de dichas ciencias, sin excluir los puntos de vista político-económicos de algunos autores.

Parece, por tanto, que lo más conveniente sería dar un sentido muy amplio a la palabra ahorro y matizar con adjetivos, o con otras palabras técnicas, los significados particulares.

También conviene aclarar que al estudiar el ahorro y sus problemas no debe desdoblarse el tratamiento exhaus-

tivo de todos los puntos de vista, pero en puro rigor científico, este fenómeno económico debe quedar ligado al ahorro, es decir, a quien lo practica.

No debe confundirse la idea de ahorrar con la de economizar. Ambas son una manifestación del instinto de conservación. Ahorrar es abstenerse del uso de lo que en otro momento se puede necesitar con mayor intensidad, por lo cual puede contribuir a prolongar nuestra existencia en el futuro. Economizar es utilizar los recursos de forma que se logre obtener el mayor partido posible de los mismos, para, con menor consumo, poder cubrir el presente.

El ahorro, por lo que tiene de abstención en el ahorrador y su presentimiento del futuro, es una virtud que puede llegar al desinterés personal. Cuando más se aprecia el futuro más se piensa en el ahorro, como factor de equilibrio de dicho futuro.

Como ya se ha dicho, el ahorro, desde el punto de vista psicológico, es una abstención y un presentimiento o previsión del futuro; pero desde el punto de vista económico, el ahorro está estrechamente vinculado con la producción, la renta y el consumo, fenómenos, a su vez, muy complejos e influidos por factores psicológicos.

El conocimiento de la naturaleza, motivos y efectos del ahorro, así como el del origen del mismo, permite deducir aquellas condiciones óptimas para su desarrollo armónico, es decir, del modo que mejor contribuya a mantener cualquiera de las soluciones del equilibrio del sistema económico, desde el punto de vista dinámico, es decir, previsto su constante y necesario desarrollo.

Una primera condición se deduce teniendo en cuenta que aunque el ahorro, como una faceta del instinto de conservación, es un fenóme-

“La familia y el ahorro”

no de base instintiva, se desarrolla mejor en un ambiente de elevada espiritualidad y cultura. La mayor espiritualidad fomentará los motivos del orden psicológico del ahorrador y su faceta de virtud, en tanto que la mayor cultura proporciona una más clara concepción de la conveniencia de civismo y de los motivos de orden económico que impulsan a ahorrar.

Otra condición para el desarrollo del ahorro es la sensación de seguridad que ha de tener el ahorrador; si éste siente inseguridad de cualquier clase, a lo más que llega normalmente es a atesorar, es decir, a retirar de la circulación determinados recursos económicos, dinero, objetos de valor o mercancías que piensa ha de poder necesitar en un futuro o han de tener un mayor valor, monetario o relativo, con lo que puede llegar a convertirse en un especulador.

Aunque el ahorro, en su manifestación externa, es eminentemente monetario, su naturaleza intrínseca y su utilidad social es eminentemente real. Desde el punto de vista del ahorrador, lo que se realiza es la posibilidad de disponer de los bienes que se deseen en un momento determinado.

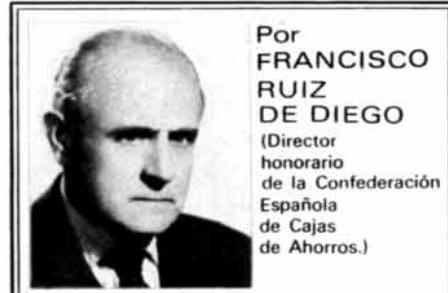
En cuanto al aspecto sociológico del ahorro, su misión fundamental consiste en retirar del consumo recursos económicos reales —fuerzas de trabajo personales y bienes materiales— para utilizarlos como medios de producción futuros.

Por tanto, no se trata de obtener recursos monetarios, pues ello se sale del campo del ahorro y pertenece a la problemática de la financiación. Este es uno de los puntos más sutiles de la teoría del ahorro y que da motivo a confusión, pues puede parecer que la renta monetaria ahorrada es la finalidad del ahorro para financiar con la misma otras actividades. ■

ME piden un artículo para el primer número de una nueva revista que la benemérita Caja de Ahorros de Santander va a repartir entre las buenas gentes de la Montaña. Yo no soy montañés, pero quiero mucho a la "tierra". Nacido en Madrid, mis buenos padres me llevaban en verano a las estupendas playas del Sardinero, desde que tenía cinco años; y luego, a Solares y Liérganes, desde el año 1923 a 1935. Posteriormente estuve en Santander residiendo, cuando en esa querida capital estuvo domiciliada la Confederación Española de Cajas de Ahorros en los difíciles años 1938 y 1939. Y después me casé con una montañesa. Por todo ello, aunque no lo sea de nacimiento, me considero montañés de corazón.

Y conozco muy bien la Caja de Ahorros de Santander, que tantas cosas buenas y tanto bien ha hecho por la admirada provincia. Ha realizado una magnífica labor en variada gama de actuaciones. Y ha alcanzado un puesto relevante entre las Cajas Confederadas de España, destacando en muchas ocasiones.

Por ejemplo, después de creada en el año 1898, presentaba una moción a consideración de las demás entonces existentes, en 28 de agosto de 1899, —concebida en estos términos: "Si siempre sería de gran utilidad que las Cajas de Ahorros españolas pusieran a contribución el firme y bien adquirido caudal de conocimientos que atesoran respecto a cuanto se relaciona con los fines de la institución y procuren reformar y ampliar sus operaciones en el sentido que las necesidades de la vida moderna reclaman, es necesario, en las presentes circunstancias, que tan prestigiosas instituciones contribuyan en la medida de sus fuerzas al mejoramiento económico y social de nuestra Patria". Moción que fue muy encomiada por el señor Maluquer, de la Comisión de Reformas Sociales, que decía: "De modelo pueden servir las Cajas de Ahorros de España, beneméritas instituciones, con una administración tan inteligente y celosa".



Por
FRANCISCO
RUIZ
DE DIEGO
(Director
honorario
de la Confederación
Española
de Cajas
de Ahorros.)

Como consecuencia de esa iniciativa, se celebró en Madrid, durante los días 19 y 20 de octubre de 1904, una Conferencia de Previsión Popular, en la sede de la Caja de Ahorros de Madrid, a la que asistieron representaciones de las Cajas de Ahorros de Santander, Guipúzcoa, León, Madrid, Barcelona, Salamanca, Valencia, Alicante, Vigo, Zaragoza, Ávila, Valladolid. Y a la Caja de Ahorros de Santander la mencioné destacadamente por esa iniciativa suya, en mi ponencia presentada, bajo el título de "Las Cajas de Ahorros, precursoras de los Seguros Sociales", al I Congreso celebrado en Madrid en 1945, por el Instituto Español de Actuarios.

La Caja de Ahorros de Santander publicaba una revista, de las pocas que entonces se hacían por las Cajas (y en el número 4, de 1934, de la misma vi reproducido un artículo mío que publiqué el 10 de octubre de aquel año, con el título "El ahorro y el niño", cuando a la sazón era yo, joven y casi novel, director de una Caja de Ahorros Confederada).

De la variada y estupenda labor realizada por la prestigiosa Caja de Ahorros de Santander, y de la gran confianza que por ella se ha ganado de los ahorradores de la Montaña, puede dar idea saber que este su rápido y creciente desarrollo ha llegado a reunir, como total de los saldos de ahorros a dicha entidad confiados, la ingente cantidad que pasa de 17.000 millones de pesetas, pertenecientes a más de 350.000 impositores.

Magníficas obras llevadas a cabo en pro de la difusión del ahorro, por la acertada gestión realizada, con celo e inteligencia, por un estupendo plantel de hombres: director, subdirectores, otros altos cargos y empleados, que han trabajado muy bien y a conciencia, bajo la prudente y sabia vigilancia de los señores miembros de su Consejo de Administración y de su Junta de Gobierno.

La gran célula de la sociedad es la familia; ese cálido hogar español, rodeado e impregnado de un espíritu de bondad, de austeridad, de nobleza, de respeto y de abnegación; en el que, en un ambiente familiar y cristiano, es donde mejor puede formarse el carácter del niño, hombre del mañana. Y por lo tanto, ha de ser la mejor escuela para el ahorro. Hogar familiar cristiano, centro de perfección moral de donde el niño y el joven, triunfante de pasiones y miserias, fortalecido en el ejemplo de sus padres en la práctica de la virtud social que es el ahorro, saldrá en condiciones de enfrentarse con su vida futura.

La familia ha sido, es y será siempre el tipo de organización social para

“La familia y el ahorro”

mejorar la nación y la Humanidad. Por ello es preciso cuidar y mejorar la familia, y para que se eleve ésta espiritualmente, la práctica del ahorro es una buena palanca. Por ello, es menester considerar a la familia, por su gran acción social, como la base para la educación en esta virtud social y moral de la colectividad que es el ahorro.

La familia, que es en su origen el matrimonio, es en su esencia sociedad natural; y es, en su fin, el medio cumplidor del mandato divino de creced y multiplicaos (contra el cual tanto daño han hecho ciertas doctrinas). Los padres tienen la obligación de sustentar moral y materialmente a sus hijos, natural complemento de la creación; y ésta, no tiene como finalidad la de crear un hombre más, sino un ser perfecto. Y no hay que olvidar que educar es la labor más difícil de todas las labores humanas, por lo honda y transformadora. La labor del educador es superior a la del más genial escultor, pues éste hace de una piedra o leño, que no se mueve a sí mismo, una figura; el padre y educador no hace sino sacar de un ser que se mueve a donde quiere, un ser que se mueve a donde deba...

Trabajador y ahorrador ha de ser el marido, que con tesón debe ser exacto cumplidor de sus deberes, profesional y familiarmente; ha de aportar a su casa los ingresos necesarios, y con entusiasmo debe llevar una vida de costumbres morigeradas. Y la única que puede dar la primera educación no sólo a los hijos, sino al propio marido, suavizando asperezas, es la mujer, la esposa; esa humilde y ejemplar mujer española, verdadera directriz de la pequeña hacienda doméstica, que hará el milagro con su cotidiano esfuerzo, en muchos casos, de atender las necesidades del hogar y destinar al ahorro unas pesetas. Ya decía Aristóteles que “si la obligación del hombre era el conseguir medios económicos para la familia, la de la mujer es la de conservarlos”.

Y el famoso hombre social que fue don Severino Aznar decía que al hombre, joven o adulto, había que apartarle de los caminos malos, para que no gaste su dinero y su vida en vicios que arruinan el cuerpo y envilecen el alma, ni en juergas estúpidas, ni en lujos innecesarios, ni en placeres que, aunque lícitos, son costosos, porque todo eso consume vergonzosa e imprudentemente una buena parte del caudal, de la salud y de la honradez de la juventud”.

La virtud social del ahorro, noblemente sentida y practicada, no tiene por finalidad acumular afanosamente y a costa de sacrificios una fortuna, sino conservar lo que no se necesita gastar ahora, para disponer de ello más adelante o cuando haga falta. Cualquier persona, sea cual fuere su posición, realiza siempre algún gasto inútil cuyo importe puede economizar

si se lo propone y llevarlo a una Caja de Ahorros. El ahorro así realizado es no solamente un acto de previsión y de sabia economía, sino que constituye un factor poderoso, basado en la fraternidad humana, para la mejoría social y económica de la sociedad actual y especialmente en el aspecto espiritual.

Sin el ahorro, noblemente sentido y racionalmente practicado, como se hace por medio de las beneméritas Cajas de Ahorros Confederadas, no puede haber progreso en el individuo, en las familias ni en las naciones.

Cada día se hace más imperiosa la necesidad de ahorrar. Es por ello que debe estimularse el espíritu de ahorro, economizando con perseverancia siempre, haciendo que el espíritu de ahorro se extienda más y se practique por más personas cada vez, como preconizan las Cajas Confederadas.

Y si se ha de aspirar a que cada año sea mayor el número de los que practiquen el ahorro y lo realicen de una manera constante y racional, se ha de tener muy presente que donde puede cultivarse mejor esta práctica es en la familia y en la escuela.

Y dentro de la familia, esta importantísima célula de la sociedad, el elemento más apto para recibir la enseñanza de normas previsoras es el niño, pues la infancia es el período de la vida humana en que más profundas raíces echarán las semillas que sembraremos. El niño debe ser objeto de toda consideración dada a una persona importante. Debe enseñársele, entre las cosas que más puedan interesarle y convertirle, por qué, cómo y dónde debe ahorrar. Y para inculcarle esas ideas de ahorro, nada mejor que lo hagan las personas que deben formarle y educarle: sus padres y maestros.

Para nuestra querida España, también no hace falta sólo un desarrollo próspero de su economía, el fecundo incremento de su industria y sobre todo de su agricultura y de otras actividades, sino un alma que infunda a la colectividad nacional, que como todas las colectividades lo necesita, un predominio de espíritu sentimental en las cuestiones materiales. Pues, como dijo Keyserling, “lo que caracteriza al hombre no es sólo su inteligencia, sino el sentimiento. ¡Sobre todo en la época que vive la Humanidad, en la cual la crueldad se ha hecho mayor y el sentimiento se olvida!”.

En el III Congreso Internacional de Cajas de Ahorros, celebrado en París en mayo de 1935 (en el que tuve el honor de ser ponente español sobre el tema V del mismo), se trató también de la enseñanza del ahorro y se acordó insistir cerca de los Gobiernos de los distintos países sobre la importancia del fomento de la enseñanza del ahorro en las escuelas, en consideración a su alto valor en la formación del carácter y en el desarrollo de las virtudes cívicas; solicitar asimismo de los Gobiernos la introducción del

ahorro como rama de la enseñanza en todas las escuelas y especialmente en las Normales. (Y como conquista en ese sentido puede citarse la conseguida por los franceses en 1935, en la Caja de Ahorros de Nancy, con la creación de una clase de Ahorro en la Facultad de Derecho de aquella localidad, donde se forman los futuros educadores.)

La virtud social que es el ahorro, como factor importante en la vida económica y moral de las naciones, ha sido también recomendada por los Papas. Los Santos Padres de la Iglesia que han aconsejado repetidamente el ahorro son: Clemente VIII; Gregorio XIII; León XIII, en su encíclica “Rerum Novarum”; Pío XI, en la “Quadragesimo Anno”; Pío XII, en sus discursos de 1951 y 1955; Pablo VI, en 1969, y el consiliario nacional de la Hermandad de la Sagrada Familia de las Cajas de Ahorros de España, monseñor Romero Menjíbar, fallecido hace poco más de un año como arzobispo de Valladolid, que dijo que “el ahorro se adentra por el ámbito de las virtudes llanadas morales; ejerce la prudencia, en cuanto es previsor; pone en juego la fortaleza, al reclamar la práctica genuina del ahorro, algo de esfuerzo y sacrificio; hace que intervenga la templanza, para que la moderación de nuestros propios apetitos y necesidades ofrezca la materia sobre la que la previsión actúa, y hasta la misma justicia tiene intervención en el ahorro, al hacer que el cumplimiento de nuestros deberes para con los demás, que esta virtud impone, sea más fácil”.

Las Cajas de Ahorros, considerando siempre la valiosa colaboración de la esposa en la familia, han hecho mucho en pro de la dignificación y defensa de la mujer con su sistemática educación de la maternidad, que alcance a todas las posibles y futuras madres, colocando con ello la piedra angular en los problemas sociales relacionados con la natalidad, mortalidad infantil, intensificación y perfeccionamiento de la familia; el robustecimiento de la vida hogareña, ¡tan esencial en los tiempos que corremos!... Ya que, como decía León XIII, “en el hogar se siembra la semilla de la sociedad civil y su destino se forja principalmente entre las paredes que cobijan la familia”, cuyo fortalecimiento para el ahorro es tan necesario que hasta en los versos del Himno Internacional del Ahorro, para 1934, se preconiza. Versos que, traducidos al idioma español, decían así:

“Ahorrar por la familia tiene algo de heroísmo: / El padre ha de ofrecernos ejemplo de su acción, / Haciendo que los hijos se porten como él mismo, / Constante en el trabajo, gozoso el corazón. / Se impone privaciones por ver crecer su hucha, / Y darles a los suyos sustento y dignidad. / Y así sabrán más tarde, cuando entren en la lucha, / Que ahorrando contribuyen a la felicidad”.



Antes de conocer a una persona caemos siempre en la tentación de creernos su imagen previa. No tenemos los datos suficientes, nos quedamos en la superficie, nos dejamos arrastrar por el efecto de una frase, de la opinión de otra persona. Después la conocemos, podemos estrechar su mano, sentarnos junto a ella, sentir la influencia de su gesto, de sus palabras, de su ambiente interior y de las cosas que le rodean, y entonces esa imagen creada se desvanece, queda destruida por la poderosa realidad de la personalidad verdadera: hombre con voz y mirada.

Así ocurrió con Luis Coronel de Palma, un nombre que sugiere —a quien sabe que ocupa el cargo de gobernador del Banco de España— una personalidad fría, matemática, máquina pensante de cifras, inversiones, billetes, cheques y letras de cambio y sumas.

Pero Luis Coronel de Palma es un hombre cargado de vida; la voz, la mirada limpia, su sonrisa habitual, son los primeros indicios de una personalidad que se distingue por su capacidad de afecto y bondad. Un hombre emprendedor, con alto espíritu de trabajo, comprensivo y exigente, magnánimo, abierto.

Luis Coronel de Palma, marqués de Tejada, nació en Madrid en 1925. Estudió Derecho en la Universi-

dad Central. Notario en el Ilustre Colegio de Zaragoza, en 1951. Abogado del Estado, en 1953. Nombrado gobernador del Banco de España en julio de 1970. Ha ocupado cargos en varios gabinetes del Ministerio de Hacienda. Ha sido procurador en Cortes durante tres Legislaturas. En 1959 fue elegido director general de la Confederación Española de Cajas de Ahorros. Es presidente de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos.

Con motivo de este último título, ha presidido varias asambleas nacionales. Y con sus ideas claras acerca de los temas de la familia ha sabido dar luz a los problemas de esta institución.

Voz autorizada, sincera; sus palabras expresan con serenidad el conocimiento de un tema y sus problemas graves y reales.

Luis Coronel de Palma contestó a mis preguntas sencillamente, con la calma de un hombre que, conociendo las crisis y tensiones que sufre nuestra sociedad, tiene enorme confianza en el hombre y en el triunfo de los valores trascendentes, a pesar de muchos pesares que pueden nublar la esperanza de algunos.

Esta fue, sin comentarios, nuestra conversación.

EL DIALOGO PADRES-HIJOS ES POSIBLE

—¿Qué posibilidades de diálogo existen actualmente en la familia?

—El diálogo no sólo es posible y deseable, sino necesario. Esto no quiere decir que no presente dificultades. En pocos años, el cambio ha sido tan rápido y acelerado en las mentalidades, en las actitudes, en la escala de valores y hasta en el lenguaje, que exige un esfuerzo fuera de lo común para el que el diálogo entre padres e hijos pueda mantenerse y desarrollarse.

—¿Y qué deben poner de su parte unos y otros para lograrlo?

—Por parte de los padres hace falta, ante todo, dedicar tiempo a los hijos. La prisa es el gran obstáculo para el diálogo. Además hace falta iniciarlos desde la primera edad, acomodándolo, como es natural, a la evolución psicológica del hijo y mantenerlo continuamente.

“El diálogo exige, ante todo, “saber escuchar” no sólo físicamente oyendo palabras, sino tratando de compenetrarse con lo que las palabras significan en boca de quien las dice.

“Las mismas palabras dichas con un tono u otro, en unas circunstancias o en otras, con un gesto distinto, tienen significaciones psicológicas completamente diferentes. La juventud de hoy es más cruda en el lenguaje, menos cuidadosa de las formas; tal vez, menos respetuosa externamente; pero esto no quiere decir que no ame y respete a sus padres. Por eso, los padres debemos interpretar las palabras, las actitudes y los gestos no de acuerdo con el significado que tenían para las generaciones de ayer, sino tratando de sintonizar con lo que hoy significan en los niños y en los adolescentes y en los jóvenes de hoy.

No se trata de imponerse

—Usted cree que los padres están dispuestos a ese esfuerzo que va, quizás, en contra de sus costumbres y su manera de ver las cosas?

—Sin duda, se les exige una enorme comprensión para hacerse cargo de las actitudes psicológicas de los hijos y, sobre todo, también exige el diálogo evitar el dogmatismo, lo cual no quiere decir que no haya que tener convicciones firmes, compromisos con valores permanentes, sino más bien que hay que exponer, con sentido coherente con las actitudes más profundas y con la propia vida, los criterios que pueden orientar y dirigir la vida y la conducta de nuestros hijos, y no confundir nunca lo sustancial con lo accidental, lo permanente con lo transitorio, las formas externas con los contenidos fundamentales; y, sobre todo, amor, mucho amor, un cariño que se entrega y que se da, que sabe esperar la ocasión oportuna, que no se enfada aunque escuche cosas erróneas y aun disparatadas, que se pone al mismo nivel de aquel con quien habla, que no trata de imponerse, sino

de ayudar a descubrir, a iluminar los caminos que llevan hacia la verdad y hacia el bien.

—Y cómo deben dialogar los hijos?

—Por parte de los hijos, han de colocarse en su propio lugar. Nadie nace enseñado de todo. Hay que tratar de recibir todo lo positivo que puedan transmitirles sus padres, evitando el conformismo pasivo y cómodo, pero sin incurrir en la crítica sistemática y negativa de todo lo que viene de los padres o de las generaciones anteriores.

Un niño no es un hombre pequeño

—Esto es difícil para los jóvenes, ¿no le parece?

—También ellos necesitan paciencia con sus padres, que vienen cansados y preocupados de su trabajo profesional, cada vez más absorbente. También ellos deben de tratar de adaptarse a la psicología de los mayores, esforzándose por interpretar lo que quieren significar con ciertas palabras que ellos no comprenden muy bien o no las usan. Y también ellos necesitan esa virtud que ahora tiene mala prensa y que se llama “piedad filial”, que es una mezcla de respeto, de afecto, de docilidad, de amor delicado, y que es una garantía para el desarrollo de la propia personalidad y de las virtudes humanas y cristianas.

—¿Cuáles pueden ser las causas de que el diálogo no se consiga?

—Son muchas y complejas. Es cierto que los padres no estamos preparados para el cambio acelerado de tantas cosas y, a veces, ni siquiera para educar a nuestros hijos en tiempos normales.

“A veces, los padres tratamos a los hijos como si fueran hombres pequeños, sin tener en cuenta las etapas de la evolución psicológica del niño. Un niño no es un hombre pequeño, sino otra

“La actitud vigilante de los padres ha de ser discreta, prudente, que no quite la espontaneidad y la libertad”.

“La mejor manera de ayudar a los jóvenes es comprenderles y aportar la personal experiencia”.

cosa diferente: es un ser humano en evolución que, hasta llegar a la edad adulta, tiene que pasar por unas edades, tanto en el orden fisiológico-anatómico como psicológico, que deben irle llevando progresivamente al estado de hombre completo y maduro.

—También influye el ambiente en el que nos movemos, que no facilita la comprensión...

—El influjo de los medios externos a la familia es cada vez mayor en la vida actual, y en ciertas edades es más fuerte que el influjo de los padres.

Además, el diálogo no se puede improvisar en la edad más difícil de la pubertad, en que el niño o la niña sienten una tendencia a la introversión y a la intimidad. Si el diálogo no ha sido preparado, se vuelve más difícil. Es muy frecuente que los padres experimentemos, en esa etapa, una sensación de alejamiento, de repliegue brusco de nuestros hijos.

Acoger, comprender, respetar

—¿Cómo deben actuar entonces los padres?

—En estos casos, no se debe forzar la intimidad, sino que se debe tener respeto y paciencia, y también benevolencia y comprensión, con una actitud de disponibilidad para que ellos y ellas no se sientan rechazados, sino acogidos y comprendidos en su situación, y lentamente volverán otra vez a sus padres; porque la sensación de falta de seguridad en sí mismos les lleva a buscar ayuda en otras personas.

—¿Qué deben aportar el padre y la madre en esa situación?

—Seguridad, experiencia, comprensión y ayuda, y un amor que nunca se cansa de volver a empezar, a pesar de fracasos aparentes y de alejamientos transitorios, que son normales en la vida de cada día.

“Es importante la disponibilidad hacia nuestros hijos, de forma que nos encuentren siempre con deseo de dialogar y de atenderles, sin sensaciones de prisas y de nerviosismos.

—Hace unos años, la relación padres-hijos se basaba en el principio de autoridad. ¿En qué medida continúa vigente?

—Las autoridad no puede ser la base única de la relación entre padres e hijos, si por autoridad entendemos una actitud de dominio, de superioridad y de fuerza. Si por autoridad entendemos una actitud de ayuda respetuosa, pero firme, adecuada a las distintas etapas de la evolución del hijo y siempre ejercida con amor y comprensión, es evidente que continúa teniendo actualidad y siendo necesaria. No se puede perder de vista que el niño y el joven no están seguros de sí mismos y necesitan una guía y un apoyo en otros a quienes respeten y amen.

Evitar la desconfianza

—Se acusa a los padres de autoritarismo o de una blandura extrema. ¿Dónde ve usted el punto medio más acertado?

—No podemos negar que, en muchas ocasiones, se ha pecado de "autoritarismo"; pero, en los momentos actuales, estimo que el defecto es el opuesto: la blandura de no querer enfrentarse con los problemas; la ausencia del hogar, que deja excesiva libertad a los hijos; la claudicación en el cumplimiento de su deber, que resulta molesto porque la juventud de hoy es menos dócil y menos respetuosa, por lo menos en apariencia.

—¿Hasta qué punto deben los padres vigilar las relaciones sociales de sus hijos?

—Es evidente que los padres deben vigilar a sus hijos; pero esta actitud vigilante debe acomodarse a las diversas etapas de evolución de los hijos; y, en la medida en que ellos sean responsables, debe ir decreciendo. No debe ser de estilo policial, que quite la espontaneidad y libertad, sino discreta y prudente, sobre todo; y, al llegar a la juventud, evitando la sensación de desconfianza que irrita e impide el desarrollo de la propia personalidad. Como dice un adagio, "la autoridad debe verlo todo, pasar por muchas cosas y corregir pocas cosas". La peor autoridad es la autoridad quisquillosa que no deja margen de libertad, que quiere controlarlo todo, imponerse siempre.

—¿Es lícito que los padres elijan los estudios y la profesión de sus hijos o su estado?

—Los padres debemos orientar en los estudios y en la elección de la profesión de los hijos y en su decisión de tomar estado; pero debemos respetar su libertad. La mejor maner de ayudar es la de no tratar de imponernos, sino más bien de comprenderles y de aportar nuestra propia experiencia. Puede ser útil la

orientación de los profesores y conviene escuchar su opinión.

El cambio ha sido brusco y radical

—¿Qué factores del ambiente influyen en contra del diálogo padres-hijos?

—Hay un ambiente difuminado de contestación y de rebeldía. Se exalta demasiado la autonomía de la personalidad frente a los padres y educadores, hasta el punto de que se considera un signo de madurez la independencia y hasta la no aceptación de los criterios que les vienen de arriba.

—Se habla del conflicto entre generaciones. ¿Cómo ve ese conflicto? ¿Usted cree que es real?

—Siempre ha habido conflictos generacionales porque las nuevas generaciones han querido construir el mundo o reformarlo, sin limitarse a recoger lo que les venía de sus padres y antepasados; pero en los momentos actuales, por las razones que decía, se han exacerbado las dificultades entre las generaciones. Un padre o un educador tienen que hacer un gran esfuerzo para colocarse en la situación de cuando ellos eran jóvenes para comprender a la juventud; pero ahora se trata no de colocarse en el lugar de los jóvenes en general, sino en el lugar y en la actitud de los jóvenes de "hoy", que es muy diferente de la de los jóvenes de "ayer". El cambio generacional ha sido tan brusco y tan radical que exige un enorme esfuerzo de comprensión por ambas partes. Y, por supuesto, nos corresponde mayor responsabilidad a las generaciones adultas para comprender y hacernos comprender de los jóvenes.

—¿Hay algunos signos positivos que destacar en la evolución que está sufriendo la familia?

—Es evidente que existen signos positivos; por ejemplo, hay mayor confian-

za, que, si se mantiene dentro de límites razonables, es francamente positiva. La posición distante de los padres, excesivamente autoritaria, podía impedir la espontaneidad de los hijos.

—También es positivo el desarrollo cultural de las nuevas generaciones, que puede facilitar la vida de la familia, porque la verdadera cultura ayuda a la comprensión de los demás. También es positiva la mayor libertad que tienen los hijos en la elección del estado y de la profesión.

No a la intolerancia

—¿Cómo puede romperse el silencio de un hijo en las situaciones de conflicto?

—Con paciencia, comprensión, benevolencia, disponibilidad y, sobre todo, con un amor que no se busca a sí mismo, que es desinteresado, que no se irrita fácilmente, que lo espera todo, lo comprende todo, que lo tolera todo y nunca se cansa. Así se pueden ir superando esos conflictos que se dan en las familias. La actitud intolerante de los padres puede producir un alejamiento definitivo de los hijos de la casa paterna y del amor a los padres.

—En algunas familias se produce el abandono del hogar por los hijos menores. ¿Cuál debe ser el comportamiento de los padres en estos casos y qué orientaciones se podrían dar para evitarlo?

—Cada vez se está dando con mayor frecuencia la emancipación prematura de los hijos, dejando el hogar paterno antes de tomar estado, e incluso sin salir de la propia ciudad. Es una situación dolorosa y triste para los padres, y cuando se produce hay que respetar la libertad de la decisión y procurar que el alejamiento o la separación física no se traduzca en una separación o en un alejamiento afectivo y psicológico.

—La puerta de la casa de los padres debe estar siempre abierta para los hijos en cualquier momento, sin ninguna clase de reclamación, de tal forma que ellos sepan que en casa siempre son bien recibidos y que lleguen a comprender que en ningún sitio se está tan bien como en la casa de los padres.

—Es evidente que estas separaciones prematuras se reducen o se evitan con una actitud de diálogo y de comprensión a lo largo de todo el desarrollo del hijo. Todo lo que llevamos dicho sobre el diálogo, debidamente aplicado, evitaría estas salidas prematuras del hogar paterno. Pero tampoco se puede negar que en ocasiones puede tener alguna ventaja el hecho de que, antes de tomar estado, vivan una vida más independiente si es por razones serias y motivadas, si los chicos y las chicas están bien formados. No siempre este abandono del hogar implica una ruptura y un alejamiento de los padres. ■

CARMEN RIAZA



Una escena familiar en el hogar de Luis Coronel



HOY día, las circunscripciones postales corresponden a las provincias, pero hasta hace menos de siglo y medio, sin embargo, esto que a todos nos parece tan sencillo, no era así. Por los años cuarenta del siglo pasado existían las llamadas Demarcaciones postales, estableciéndose la existencia de un total de treinta y una, de las cuales, veintiséis correspondían a la Península y las restantes a África, Baleares, Canarias, Cuba y Puerto Rico, y Filipinas.

La número 9 es la Demarcación postal de las Montañas de Santander, que no correspondía precisamente a la actual provincia. Dentro de esta Demarcación postal figuraban las siguientes Administraciones:

Aguilar de Campoo, en la provincia de Palencia, que era Administración subalterna, con derecho al percibo del 15 por 100 de la renta de correos y dependiente de la Principal de Burgos.

Cabezón de la Sal, en la provincia de Santander y en las mismas condiciones administrativas que la anterior.

Carandia, Estafeta o cartería agregada, dependiente de la Principal de Burgos.

Cartes, Administración subalterna, con derecho al percibo del 15 por 100 y dependiente de la Principal de Burgos.

Comillas, Estafeta o cartería agregada, dependiente de la Principal de Burgos.

Corvera, en las mismas condiciones que la anterior.

Herrera de Río Pisuerga, en la provincia de Palencia, con Estafeta o cartería agregada y dependiente de la Principal de Valladolid.

Liébana (Cabezón de), con Estafeta o cartería agregada y posiblemente

dependiente de la Principal de Burgos.

Ontaneda, en las mismas condiciones que la anterior.

Potes, en las mismas condiciones que la anterior.

Reinosa, Administración subalterna de sueldo fijo y dependiente de la Principal de Burgos.

San Miguel de Meruelo, Estafeta o cartería agregada, la cual recibía y expedía la correspondencia por Laredo y dependiente de la Principal de Burgos.

Santander, que en un principio fue "Caxa" Principal del Reino y más tarde Administración subalterna con sueldo fijo y dependiente de la Principal de Burgos.

Santillana del Mar, Administración subalterna, con derecho al percibo del 15 por 100 y dependiente de la Principal de Burgos.

San Vicente de la Barquera, en las mismas condiciones que la anterior.

Torrelavega, con Estafeta o cartería agregada, dependiente de la Principal de Burgos.

En cambio, las Administraciones de correos que a continuación se reseñan no correspondían a la Demarcación postal número 9, sino a otras.

De la Demarcación postal número 11, correspondiente a Vizcaya, dependían las Administraciones de:

Castro Urdiales, Estafeta o cartería agregada que recibía y expedía la correspondencia por Laredo y dependiente de la Principal de Burgos.

Laredo, Administración subalterna de sueldo fijo, dependiente de la Principal de Burgos.

Así, pues, dentro de la actual provincia de Santander, había por aquel entonces diecisiete administraciones postales, las cuales reúnen entre todas ellas un amplio conjunto de marcas prefilatélicas, es decir, cuños empleados sobre la correspondencia antes de la existencia del sello de correos, el cual nace, en nuestro país, a partir del 1 de enero de 1850.

Por desgracia, exceptuando unas pocas, las marcas postales de Santander no tienen la belleza y la elegancia de otras correspondientes a diversas Demarcaciones postales, pero el hecho de que en muchas de ellas figure la expresión Montañas, les da un valor regional de indudable importancia, pues esta expresión, para la terminología administrativa de los servicios de postas de la época, era privativa para Santander, ya que ninguna otra región las usa, a pesar del carácter bien montuoso de la geografía nacional.

Así, tiene su atractivo la marca de Aguilar de Campoo, con: A. C. Montañas de Santander. O la de: Cartes-Montañas. O la de: R. Montañas de Santander, etcétera.

En cambio, la única con un dibujo es la marca correspondiente a Castro Urdiales, la cual bien indica el carácter marinero y pescador de esta Villa realenga.

Las marcas postales usadas antes de la existencia del sello de correos están divididas en: marcas postales de origen, marcas postales de franquicia, marcas postales de certificado, marcas de portes pagados, marcas de abono, marcas postales de llegada, marcas postales diversas, signos de porte. De conformidad con esta relación,

SANTANDER EN LOS SELLOS

CARTES
MONTAÑAS

FRANCO
en
SANTANDER

CARANDIA
PROVA DE
SANTANDER



Bajo el nombre de Demarcación Postal número 9
y con el específico titular de Montañas de Santander, existen desde 1760
distintas administraciones postales.



La representación heráldica,
uno de los trajes
de la provincia y una de las
personalidades de mayor
relieve de Santander están
presentes en estos sellos.



la magnifica y excepcional obra de Prefilatelia Española, redactada por los señores Guinovart y Tizón, señala un total de cincuenta y una marcas para la Demarcación postal número 11, Montañas de Santander, a las cuales hay que sumar otras tres más, empleadas en la Estafeta de Castro Urdiales, y las seis de la de Laredo.

Ha de indicarse también la posibilidad de encontrar marcas de esta clase, usadas en los tiempos de la existencia de los sellos de correos, o sea, a partir de la fecha citada de 1 de enero de 1850, y principalmente los denominados fechadores redondos, cuyo empleo se inició a partir del año 1845, que tuvieron vigencia hasta 1854.

POR lo que respecta a sellos de correos, tampoco la provincia de Santander tiene un amplio número; mas, sin embargo, dentro del catálogo general de los efectos postales nacionales está bien representada, si se la compara con otras.

Se puede hacer referencia a estos sellos:

El día 12 de octubre de 1954, y con ocasión del Día del Sello, se emite uno de nominal 80 céntimos, con la efigie de don Marcelino Menéndez y Pelayo, según el retrato que del mismo existe en la Real Academia de la Historia de Madrid, pintado en 1913 por José Moreno Carbonero. Por cierto que sobre don Marcelino, ha de indicarse que el mismo centro que estampó este sello, y del cual se hizo la importante cantidad de 15.000.000 de ejemplares, es decir, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, acuñó una medalla, también de tipo conmemorativo, obra de Lorenzo Coullaut Valera, en cuyo anverso va el busto del ilustre polígrafo, con su nombre y esta dedicatoria: "Electo director de la Real Academia de la Historia, sus admiradores. Madrid, 1910".

Luego, dentro de la serie de motivos turísticos, en el primer grupo de la misma, y en 14 de diciembre de 1964, el signo postal de 40 céntimos lleva una vista de Potes, con los Picos de

Europa al fondo. También, en emisión posterior sobre "Monumentos y Paisajes", el 9 de diciembre de 1965, está otro sello, en este caso del lugar de Mogrovejo, figurando asimismo en segundo plano los Picos de Europa.

Y en relación con Mogrovejo, en la composición denominada "Forjadores de América", correspondiente al 12 de octubre de 1964, figura en los nominales de 80 céntimos y 3 pesetas, Santo Toribio de Mogrovejo, el hombre que eligió Felipe II para arzobispo de Lima sin que fuera eclesiástico.

A su vez, uno tras otro, se realizaron desde 1962 dos amplios conjuntos de sellos, el primero referido a los escudos de las capitales de provincia y el segundo dedicado a los trajes típicos de cada una de ellas. De esta forma, los dos correspondientes a Santander significaron la aparición, el día 26 de junio de 1965, de la muestra heráldica, y el 12 de junio de 1970, el traje típico.

Por lo que respecta a las series de signos del correo, denominadas "Un Pintor y su Obra", que se vienen haciendo desde 1958, hay dos que es necesarios registrar:

La primera es la puesta en servicio el día 27 de marzo de 1967, dedicada a la pintura del hombre primitivo. En los valores de 1,20, 1,50 y 2,50 pesetas, figuran: el bisonte de la cueva de Altamira, las manos que están pintadas en la cueva de El Castillo y los ciervos de la cueva de Covalanas. Sobre estas muestras del arte del hombre de las cavernas hay que decir que el Principado de Mónaco, en serie de 1949, dedicada a las actividades científicas del príncipe Alberto I, y con ocasión del primer centenario de su nacimiento, en el nominal de 18 francos, figura asimismo el famoso bisonte de Altamira. Por otra parte, y a título anecdótico, ha de decirse que en estas series sobre un pintor se busca siempre que uno de los sellos lleve su autorretrato o un retrato del mismo, y ante la imposibilidad de ello, en este arte primitivo nacional se estimó conveniente reproducir las manos que hay en la cueva de El Castillo, como impronta de aquel asombroso artista

desconocido, que las pintó hace miles de años.

La segunda fue la que tuvo como primer día de emisión el 20 de marzo de 1972 en honor de José Gutiérrez Solana. Tal serie se forma con los valores de 1, 2, 3, 4, 5, 7, 10 y 15 pesetas y en ellos figuran estos cuadros: "Payasos", "Autorretrato", "El ciego de los romances", "La vuelta de la pesca", "Decoradores de caretas", "El bibliófilo", "El capitán mercante" y "La tertulia de Pombo".

Quien redacta esta información tiene la satisfacción de haber sido quien propuso la realización de ambas series de sellos. Como también fue quien sugirió la realización en el conjunto de 1969 (primera fecha de emisión, el 6 de mayo), titulado Día Mundial del Sello, la reproducción de una de las marcas prefiltálicas de la Estafeta o cartería agregada de Corvera.

También la ilustre Concha Espina, en un grupo aparecido en 21 de septiembre de 1970, dedicado a diversos literatos, tiene su sello, el cual es el de la tasa de 50 céntimos.

Se puede terminar esta relación, de una forma exhaustiva, indicando que en varias emisiones sobre la fauna y la flora españolas figuran especies que existen en la provincia de Santander, especialmente el oso, la cabra montés, el rebeco y el lobo, figurados los dos primeros en la serie de 1971 y los otros dos en la de 1972.

HEMOS definido numerosas veces al sello como un pequeño cartel que, pegado en una carta u otro bulto postal, puede hacer propaganda de cualquier aspecto o tema, y además puede llegar al último rincón del mundo. Por ello, el sello que exalte o airee cualquier cuestión relacionada con Santander y su provincia puede servir de mucho. Sus autoridades tienen la palabra sobre cuanto puedan desear hacer. ■

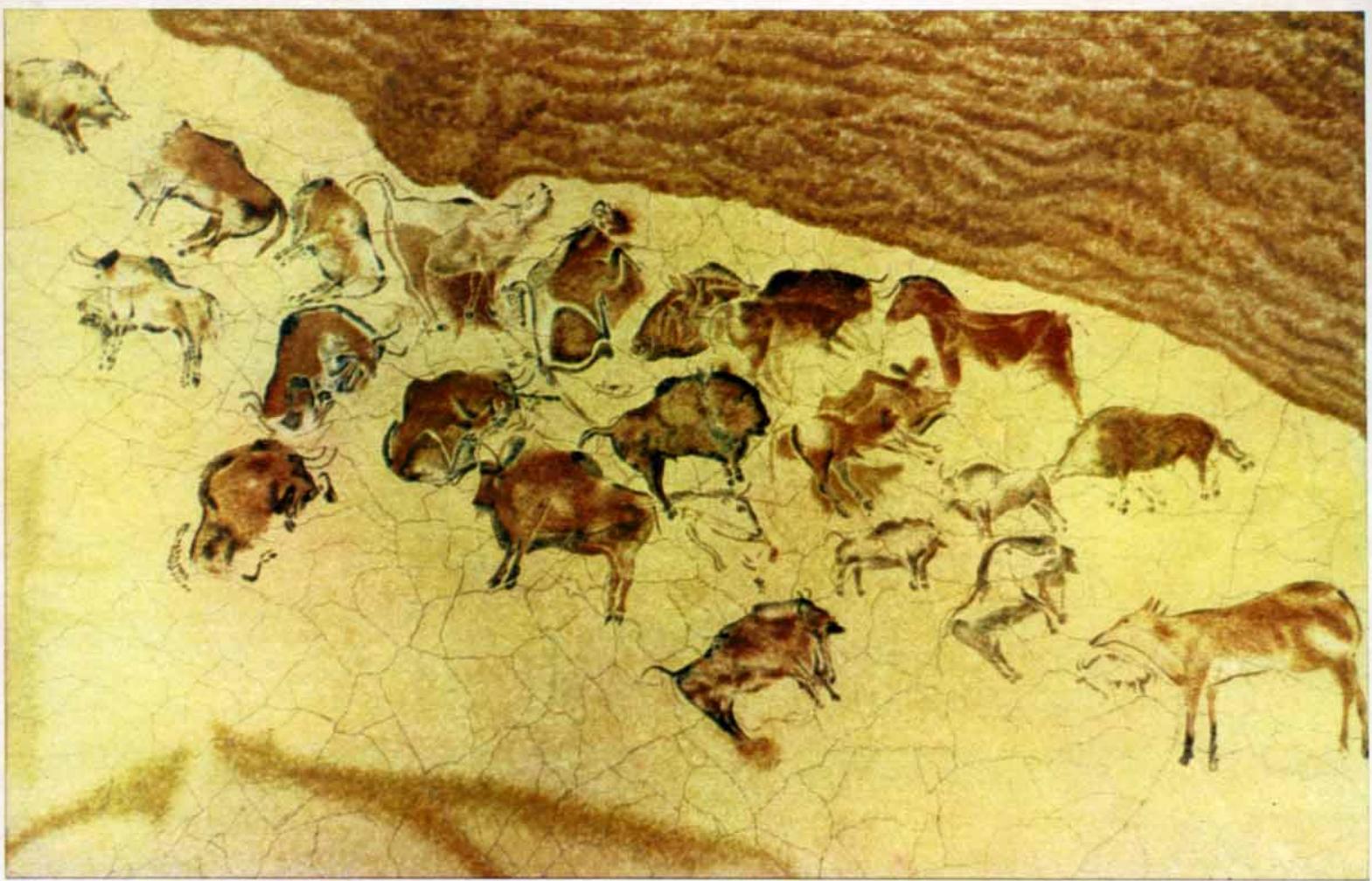
LUIS MARÍA LORENTE
Asesor filatélico
de la Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre





El arte desde los tiempos prehistóricos a los actuales figuran en estos sellos, así como documentos y paisajes varios relativos a la vida de la provincia de Santander.





EL SECRETO DE ALTAMIRA



En 1868, Modesto Cubillas, vecino de Puente San Miguel, descubría fortuitamente la Cueva de Altamira. Poco después, Marcelino Sanz de Sautuola la presentaba al mundo de la naciente Prehistoria, del arte y de la arqueología. Un siglo más tarde, los valores descubiertos siguen fascinando a profanos y estudiosos.

Altamira fue desde el principio, y hoy lo sigue siendo por muchos conceptos, causa de asombro y desconcierto.

Ninguno de los grandes eruditos de la Prehistoria demonórica creyó la sencilla exposición que, basada en la información de Sanz de Sautuola, presentara el profesor Juan Vilanova y Piera en el Congreso Internacional de Arqueología Prehistórica de Lisboa, en 1880. En las páginas del informe se presentaba un apasionante trabajo que, por juzgarse ligeramente apasionado, fue despreciado sin razón suficiente. Es el sino que aguarda a los grandes hallazgos científicos: el desprecio y la sospecha, primero; luego, quizá la ponderación, y, finalmente, el gesto admirativo. En el caso de Altamira hubo todo eso e incluso algo más. Desde el "mea culpa" del prehistoriador francés Emile Cartailhac, allá por los años de 1902, bien distinto de la carta que éste recibiera de Mortillet fechada el 19 de mayo de 1881 (1), hasta nuestros días, el yacimiento prehistórico de Altamira sigue ocupando puesto preeminentemente en la Historia del hombre y en la de sus manifestaciones culturales y artísticas.

A cien años de aquellos acontecimientos, tan aplaudidos por la prensa local montañesa, aún nos sigue preocupando el contenido de cuanto estudiara don Marcelino. Y no por el peligro que, según los técnicos, corren esos tesoros prehistóricos, sino por otros conceptos.

Pasado el tiempo de la admiración, llegaba el de la interpretación, y este último, que aún está en sus inicios, podemos augurar que no pasará. Por algo escribía el profesor Gómez Tabanera en 1968 en una interesante publicación (2): "La interpretación del arte rupestre paleolítico,

del arte de Altamira, se presta a un sinfín de elucubraciones. Una más o menos... no altera en nada su auténtico significado, cuyo misterio, pese a todo lo que se ha escrito, permanece insoluble..."

Estas palabras del prehistoriador nos recuerdan aquellas del historiador Polibio: "Aquel que supone que estudiando historias aisladas puede adquirir una idea bastante justa de la Historia como un todo, se parece en mucho, a mi opinión, al que después de haber contemplado los miembros dispersos de un animal otrora viviente y bello, se figura que es como si hubiera sido testigo ocular de tal criatura con todos sus movimientos y gracia" (3). En Altamira podemos ver los movimientos, podemos sentir la grandiosidad del momento, podemos incluso apreciar la gracia; pero aún nos quedan muchos misterios.

Salvando la diferencia entre Prehistoria e Historia, diferencia más debida a sistematización que a la naturaleza de nuestro pasado (tengamos en cuenta que contamos, según algunos autores, con dos millones o más de años de Prehistoria y sólo seis milenios de Historia), podemos entrever, tanto en Polibio como en la afirmación más concreta de Gómez Tabanera, que algo hace palpitar constantemente el corazón y la mano del hombre de Altamira.

Y podemos especular también nosotros con o sin los aportes científicos, y seguro que de esa consideración surgirán una serie de preguntas sobre aquel remoto antecesor nuestro y sobre su obra. ¿Qué hizo el hombre de Altamira en una época climática diferente de la nuestra en aquellas concavidades rocosas? ¿Qué le movió a realizar esas obras de arte? ¿Cuál fue el impulso vital que quiso perpetuar?



Esquema de la pintura policromada de la bóveda del Gran Salón de Altamira, donde se especifican, con círculos, aquellas zonas en que aparecen los "extraños signos" a los que se refiere el autor de este trabajo, y que han provocado el interés y conjeturas de los estudiosos de estas pinturas rupestres en torno a sus posibles interpretaciones simbólicas.

Estas y otras cuestiones que se nos ofrecen sólo puede barruntarlas la arqueología prehistórica.

A la primera pregunta se nos contesta que es casi seguro que el "homo sapiens" de Altamira, en una época adversa por lo riguroso de su clima, utilizó los abrigos rocosos, las concavidades naturales para en ellos realizar una vida elemental. También es cierto que casi todos esos conjuntos habitables tuvieron un lugar, que hoy denominamos santuario, en el que esa vida se sublimaba y se traducía en algo que ha llegado a nosotros en un arte verdaderamente apasionante. Recientes descubrimientos en zonas más o menos próximas a Altamira avalan la existencia de un lugar de habitación y de otro en el que el hombre primitivo se dedicaba a algo similar al culto, a la magia, que estereotipaba en una decoración enigmática (4).

¿Qué móviles pudo tener el hombre de Altamira para legarnos esas manifestaciones artísticas tan concretas? Hemos de reconocer en primer lugar que se sintió artista con el lenguaje espiritual y cultural que ello conlleva. El motivo de las manifestaciones ha pretendido ser explicado de los más diversos modos. Debemos descartar la explicación del "arte por el arte", porque en los grabados y pinturas de la "Sixtina prehistórica" hay algo más que arte. Un detenido estudio de la composición de la bóveda: bisontes, caballos, uros, ciervos; de su morfología y posición: echados, erectos, en posiciones agresivas, etcétera, y sobre todo la serie de "signos extraños" que encontramos entre este conjunto desconcertante, vienen a decírnos que aquí hay algo más que simple ocio artístico. El prehistoriador abate Breuil, que tanto estudió Altamira (5) y que al principio aceptaba esta teoría, acabó por postergarla.

Por otra parte, el mismo magnetismo que nos inyecta este arte de santuario ha conducido a los expertos, y nos lleva a nosotros, a ver en todo ello un motivo mágico en conexión con realidades espirituales desconocidas. Así se dicen que el arte rupestre es fruto de una "magia simpática" referida a la caza o derivación de unos "ritos de fertilidad". El prehistórico que decoró Altamira, según estas teorías, no hizo sino traducir artísticamente el deseo de sublimar y perpetuar aquella fauna con la que convivía y que le proporcionaba sustento y abrigo, y que era como "un don precioso de la Naturaleza" y a la que debía de rendir un culto mágico para su perpetuación. Pero aquí también hemos de aducir que, sin duda, aunque nos refiramos

a prácticas mágicas reflejadas en el decorado, la simbología que aparece en la bóveda de Altamira tiene que tener un significado preciso, como lo tienen para nosotros los mismos símbolos cristianos.

Lo que está fuera de toda duda es que aquellas pinturas se hicieron con un afán de perpetuidad. No podemos pensar en un móvil meramente temporal o casual. Quizá el hombre prehistórico era más consciente en sus manifestaciones artísticas que el de hoy; las creyó algo tan suyo que muchas veces se las llevaba a la tumba, si nos referimos particularmente al arte mobiliar. Sin embargo, aquellos retazos de su gran imaginación no pudo llevarlos consigo, pero si quiso que perpetuasen sus cualidades y transmitiesen un mensaje. Podemos aducir aquí las frases de García Guinea (6): Con Altamira, la pintura alcanzó una cima que no puede ser superada, sino ampliada con temas y maneras distintas... Ella representa siempre la madurez genial de un arte primitivo, pero ya perfecto, y constituye la prueba más decisiva de que quienes las pintaron poseían una mentalidad semejante a la nuestra, una inteligencia extraordinaria; en una palabra, la chispa divina que hace al hombre un ser que escapa a las ataduras de la materia".

El día en que esa singular y rica significación artística pueda ser develada en todos o parte de sus signos por paralelismo o por cualquier otro medio, conoceremos un poco más de la mentalidad del maravilloso hombre de Altamira. ■

FELIX SAGREDO

(1) La carta decía, entre otras cosas: "Paso ahora al punto de las pinturas de Santander. Con sólo mirar las copias de los dibujos que me envía en sus cartas, puedo ver que se trata de una farsa, de una simple caricatura. Han sido hechas y mostradas al mundo para que todos se rían de los crédulos paleontólogos y prehistóriadores". (Citado por Herbert Kühn en *El arte en la época glacial*. Ed. Fondo de Cultura Económica. Breviarios, núm. 214. México, 1971.)

(2) Almagro Basch, M.; Beltrán Martín, A.; Camón Aznar, J.; García Guinea, M. A.; Gómez Tabanera, J. M.; Fordá Cerdá, F.; Maza Solano, T.: *Altamira, cumbre del arte prehistórico*. Publicaciones del Instituto Español de Antropología Aplicada. Madrid, 1968.

(3) Polibio: *Las historias*. Edición Harvard University Press. Londres, Cambridge, Massachusetts, 1972.

(4) Leroi-Gourhan, A.: *Prehistoria del arte occidental*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona, 1968. Puede estudiarse en este autor el amplio elenco de datos sobre los signos que aparecen en las pinturas rupestres.

(5) Breuil, H., y Obermaier, H.: *La cueva de Altamira en Santillana del Mar*. Madrid, 1935.

(6) García Guinea, M. A., obra citada, páginas 74-75.

LA FAMILIA NUMEROSA

Es en el seno de la familia donde el hombre aprende a relacionarse y a convivir para poder integrarse, poco a poco, en la sociedad en general. Según Goode, "la familia es la única institución social encargada de transformar un organismo biológico en un ser humano". Esa formación integral del ser es la contribución que la familia presta a la vida social. Y todos los expertos —filósofos, sociólogos, educadores— están de acuerdo en que la aportación social de la familia adquiere sus más altas cotas cuando se trata de familias numerosas.

RENOVACION DE LA SOCIEDAD

Una nación únicamente puede subsistir, crecer y renovarse en el caso de que los matrimonios sean suficientemente numerosos y fecundos. Cualquier país para desarrollarse necesita de una gran población activa que sólo se consigue a través de las familias numerosas. De ahí la protección que todos los Gobiernos conceden a los matrimonios con más de tres hijos. Protección que abarca distintos aspectos, como podrá verse en la legislación que se publica en estas mismas páginas, y que va en aumento según el número de hijos.

En España son familia numerosa de

primera categoría los matrimonios que tienen de cuatro a seis hijos menores de veintiún años. Si falta el padre o la madre, padece incapacidad alguno de los cónyuges o algún hijo es subnormal o minusválido tienen derecho a los beneficios de familia numerosa aunque sólo sean tres los hijos.

A la segunda categoría pertenecen las familias que tengan de siete a nueve hijos. Y en la categoría de honor están comprendidas las familias con más de nueve hijos.

Las últimas estadísticas señalan, en 1973, 312.395 familias numerosas acogidas a los beneficios y 363.107 en 1974 (ver cuadro adjunto).

FORJADORA DE HOMBRES

Otro bien estimable que recibe la sociedad de la familia es la adquisición, por los hijos, de una serie de virtudes que, aprendidas en ese primer núcleo social, se proyectan después sobre la sociedad toda. La justicia y la comprensión, el espíritu de servicio y la generosidad, la defensa del bien común, la responsabilidad y la laboriosidad, entre otras, se viven y se aprenden a vivir en el ambiente familiar de forma natural, y es dentro de las familias numerosas

donde más ocasiones se presentan de vivirlas una vez y otra, imprimiéndose en la forma de ser de cada uno de sus miembros y forjándose así estupendas personalidades. Hombres y mujeres como Juan XXIII, Teresa de Jesús, Beethoven, Joaquina María Vedruna, los Kennedy, Francisco Franco, etcétera, nacieron en familias numerosas.

Famosos o no, las personas que han vivido o viven en una familia numerosa están más preparadas para la integración social y para ser miembros activos y optimistas de este mundo en que vivimos. Porque una característica fundamental de las familias numerosas es la alegría. La raíz más profunda de esa alegría nace de vivir la fe. Porque los padres confían en Dios, no ponen barreras a la vida y la vida es la alegría misma.

El valor más estimable de las familias numerosas es que proporcionan ciudadanos a la ciudad de Dios. Con un aplauso fueron saludadas en el aula conciliar estas palabras de la Constitución "Gaudium et Spes" en el Vaticano II: "Los esposos cristianos, confiados en la divina Providencia y fomentando el espíritu de sacrificio, glorifican al Creador y se perfeccionan en Cristo cuando con generosidad y sentido humano y



Primera categoría	Año 1973	Año 1974
(De 4 a 6 hijos)		
De dos hijos (1)	12	7
De tres hijos (2)	6.628	19.540
Cuatro	178.170	182.041
Cinco	71.034	79.272
Seis	30.961	37.555
Segunda categoría		
(De 7 a 9 hijos)		
De seis hijos (3)	347	808
De siete hijos	11.923	23.738
Ocho	7.535	9.810
Nueve	3.009	3.915
Categoría de honor		
(De 10 hijos en adelante) (4)		
De tres hijos	11	38
Cuatro	58	139
Cinco	60	173
Seis	76	218
Siete	121	335
Ocho	152	469
Nueve	305	771
Diez	1.404	2.606
Once	490	1.075
Doce	318	406
Trece	119	132
Catorce	62	61

(1), (2) y (3) Tienen condiciones de familia numerosa porque tienen más hijos mayores con prórroga de estudios o con hijos subnormales o minusválidos.

(4) Las familias de menos de diez hijos incluidas en esta categoría proceden de expedientes que según la legislación estaban clasificadas en la "categoría de honor" por diversas causas.

cristiano de su responsabilidad cumplen su misión procreadora. Entre los cónyuges que cumplen así la misión que Dios les ha confiado son dignos de mención muy especial los que, de común acuerdo, bien ponderado, aceptan con magnanimitad una prole más numerosa para educarla dignamente" (1).

Por el bien que proporcionan a la

sociedad civil y a la sociedad sobrenatural que es la Iglesia, la familia numerosa es digna de la ayuda, de la protección y del respeto de todos. ■

MARIA PEDRAZUELA

(1) Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual. P. II c.l. Dignidad del matrimonio y la familia. 50.

LA Ley de Protección a las Familias Numerosas, de 19 de junio de 1971, explica en su exposición de motivos que la constante y profunda atención que el Estado otorga a estas familias tiene su origen en las Leyes Fundamentales, que consideran a la familia como célula primaria, entidad natural de la vida social y estructura básica de la comunidad nacional.

"La acción protectora que a la familia se dispensa —continúa la Ley— obedece a principios e imperativos de justicia social, a los que en manera alguna pueden ser extraños las especiales características y circunstancias que concurren en las que el número de hijos puede constituir y, de hecho, en ocasiones constituye un grave obstáculo para el debido disfrute, por parte de sus miembros, de los bienes económicos, sociales y culturales".

Los principales beneficios concedidos por esta Ley y su Reglamento de 23 de diciembre de 1971 son:

I. En materia de asignaciones familiares y de beneficios de carácter laboral.

1. Las asignaciones familiares de



LA "SUERTE" DE SER NUMEROSOS

pago periódico y cuantía uniforme de la Seguridad Social y otras ayudas, indemnizaciones y complementos similares, aumentan en un 25, 30 o 35 por 100, según la categoría de la familia numerosa (primera, segunda y de honor, respectivamente).

2. Los cabezas de familia numerosa y sus cónyuges tienen prioridad para ser empleados en cualquier puesto de trabajo de libre contratación o designación, a no ser que no posean los conocimientos o aptitudes especiales que pueda exigir un determinado trabajo.

3. También tienen derecho a ser propuestos con carácter preferente por las oficinas de colocación de la Organización Sindical para ocupar puestos de trabajo, con la misma condición del caso anterior —poseer los conocimientos o aptitudes que el trabajo requiera—.

4. Los cabezas de familia numerosa y sus cónyuges, cualquiera que sea su antigüedad en la empresa, son los últimos —dentro de su grupo profesional y categoría— a los que se aplican las suspensiones de contrato de trabajo, despidos, ceses y reducciones de jornada o de

días de trabajo, en los casos de suspensión de contrato de trabajo, terminación de obras y cosas similares.

5. El mismo criterio se aplica en caso de traslado forzoso, para la consecución de la situación laboral correspondiente.

6. En los citados casos de despido o cese tienen preferencia para permanecer en la empresa los cabezas de familia numerosa, por este orden: los titulares con mayores cargas familiares, los de mayor edad y los de superior antigüedad en la empresa.

7. En las operaciones migratorias provinciales o interprovinciales organizadas por el Ministerio de Trabajo, los trabajadores cabeza de familia numerosa gozan de preferencia y tienen prioridad para obtener créditos para viviendas, subvenciones para reagrupación familiar, traslado de enseres y demás ayudas.

8. Cuando haya que desalojar las viviendas ocupadas por razón del trabajo, los plazos legales se duplitan en favor de los titulares de familias numerosas.

9. Los trabajadores cabeza de familia numerosa tienen preferencia

para conseguir ayudas, en caso de desempleo, con cargo al Fondo Nacional de Protección al Trabajo, a petición de los interesados.

II. En materia de educación.

1. Exenciones y reducciones de derechos y tasas, que comprenden derechos de matrícula y expedición de títulos, derechos de examen, permanencia y prácticas, y derechos y tasas administrativos y académicos. Estos beneficios se aplican en todos los niveles y ciclos educativos: educación preescolar, jardines de infancia y escuelas de párvulos; EGB y BUP; COU; Formación Profesional de segundo y tercer grado; educación universitaria —Facultades, Institutos, Escuelas y Colegios Universitarios, Escuelas Técnicas Superiores—; educación permanente de adultos; enseñanzas especializadas; educación de los deficientes e inadaptados; centros docentes en el extranjero; escuelas-hogar, etc. La cuantía de estos beneficios es:

- para las familias numerosas de primera categoría, reducción del 50 por 100 de los derechos y tasas;
- para las familias numerosas de segunda categoría y de honor,



Las Cajas de Ahorros dan prioridad a los préstamos sociales pedidos por titulares de familia numerosa.

exención de dichos derechos y tasas.

2. Otros beneficios análogos son: reducciones y exenciones de las tasas por expedición de títulos, certificaciones y diplomas académicos, docentes y profesionales; por pruebas de aptitud y expedición de los certificados primarios y de escolaridad; por los servicios de orientación profesional y escolar del Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnica; por compulsa de documentos, derechos de formación de expediente de convalidación de estudios realizados en el extranjero, expedición de certificaciones y tarjetas de identidad, y legalización de firmas realizadas por todos los centros y servicios centrales y provinciales dependientes del MEC, y por expedición de tarjeta de lectura e investigación en archivos y bibliotecas públicas.

3. Estos beneficios se mantienen hasta el final del curso académico, aunque durante él se pierda la condición de miembro de familia numerosa o ésta cambie de categoría.

4. Los beneficiarios de familias numerosas tienen preferencia: para

el acceso a los Colegios Mayores y Menores subvencionados por el Estado y a las escuelas-hogar, en igualdad de rendimiento educativo y demás condiciones; y para el acceso a los centros de educación especial y al centro docente que elija el alumno, en igualdad de condiciones. Estos centros reservarán un 10 por ciento de sus plazas disponibles para alumnos miembros de familia numerosa. Dentro de estas familias, tienen preferencia las de mayor número de hijos. Todo ello, siempre que la admisión en el centro no se efectúe por concurso de méritos o por oposición. La plaza que se consiga, se conserva durante los cursos sucesivos, a no ser que se pierda por indisciplina académica o por privación legal de escolaridad en el nivel correspondiente.

5. Los miembros de familias numerosas gozan de las exenciones y reducciones correspondientes para adquirir libros editados por las instituciones científicas y culturales del Estado.

6. Los miembros de familias numerosas reciben un incremento del 20, 30 ó 50 por 100, según la categoría, cuando sean beneficiarios de una prestación por infor-

tunio familiar concedida por el Seguro Escolar.

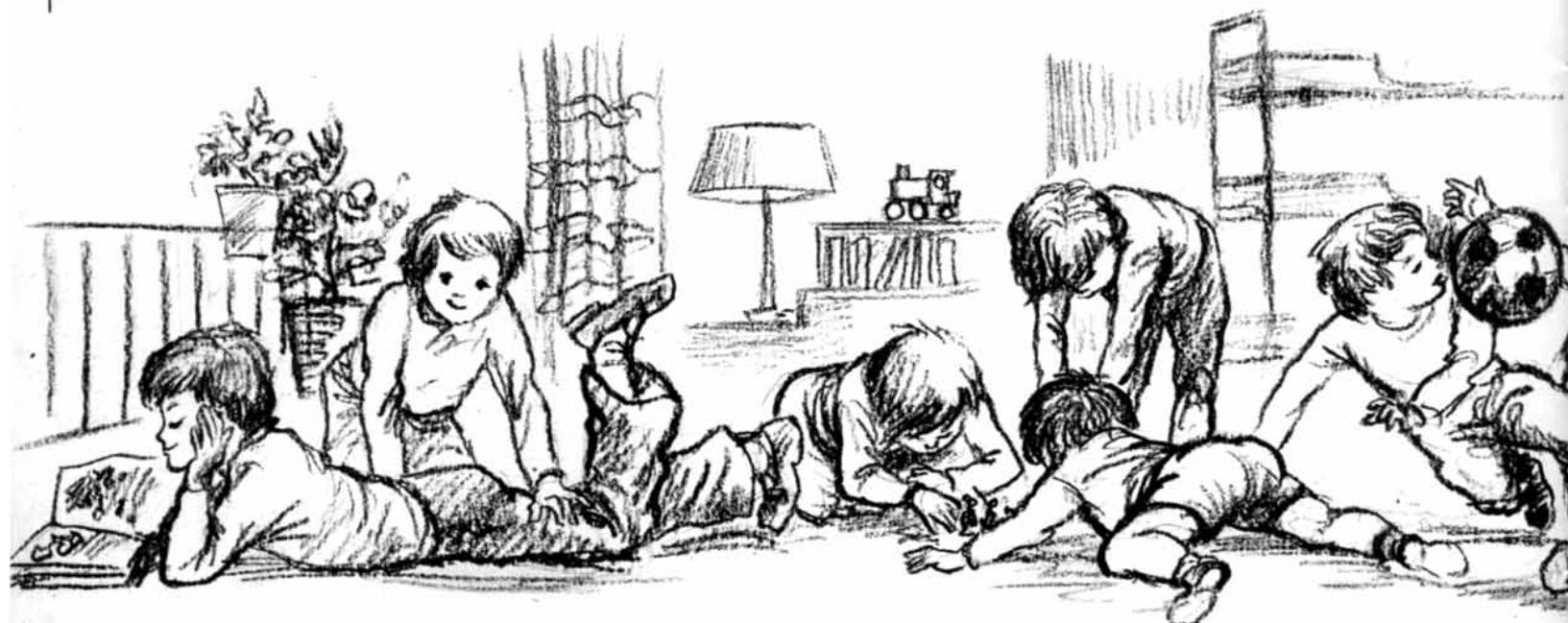
7. Se otorga un subsidio de educación especial a las familias numerosas con hijos subnormales, minusválidos o incapacitados para el trabajo, con cargo a los Fondos Nacionales de Asistencia Social y del Fomento de Igualdad de Oportunidades. Este subsidio está regulado por el Decreto de 14 de junio de 1974.

III. En materia fiscal y crediticia.

1. Exención o reducciones del Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal, según la categoría.

2. Los documentos que expedan los Registros Civiles, Alcaldías, etc., para obtener o renovar el título de beneficiario de familia numerosa, y todos los documentos posteriores a la expedición del título que sean necesarios para hacer efectivos los beneficios que se derivan de él, están exentos de derechos de expedición y del Impuesto General sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

3. Las Cajas de Ahorros dan prioridad a los préstamos sociales pedidos por titulares de familia numerosa para educación, acceso a



Reducción de tarifas en la estancia y tratamiento por prescripción facultativa en balnearios y sanatorios.

la propiedad de viviendas y promoción profesional, industrial, agraria y pesquera.

IV. En materia de vivienda.

1. Se incrementa sobre los máximos autorizados la superficie construida de las viviendas de protección oficial promovidas por los cabezas de familia numerosa y destinadas a su domicilio habitual y permanente. Se consideran familiares, a estos efectos, al matrimonio, hijos y ascendientes de cualquier grado en línea directa de ambos cónyuges que convivan habitualmente en el domicilio familiar.

2. En la construcción de viviendas destinadas a su domicilio habitual y permanente, los cabezas de familia gozan de los siguientes beneficios: derecho preferente a la adjudicación directa de terrenos propiedad de los organismos de la Administración para construir viviendas sobre ellos; autorización de préstamos del crédito oficial a dichos titulados, cuando promueven viviendas unifamiliares; derecho preferente a la adjudicación de viviendas construidas por encargo directo del Instituto Nacional de la Vivienda o promovidas por entidades de carácter oficial, cuando los

cabezas de familia numerosa están, por lo demás, en igualdad de condiciones con los demás peticionarios.

V. En otras materias.

1. En igualdad de las demás condiciones, las familias numerosas tienen preferencia para la adjudicación de las explotaciones agrarias de magnitud familiar.

2. Tienen preferencia para concurrir a las residencias, albergues, campamentos, etc., que mantienen la Organización Sindical, la Organización Juvenil, la Sección Femenina del Movimiento, las Corporaciones locales y demás entidades públicas, si se reúnen las condiciones exigidas para ello.

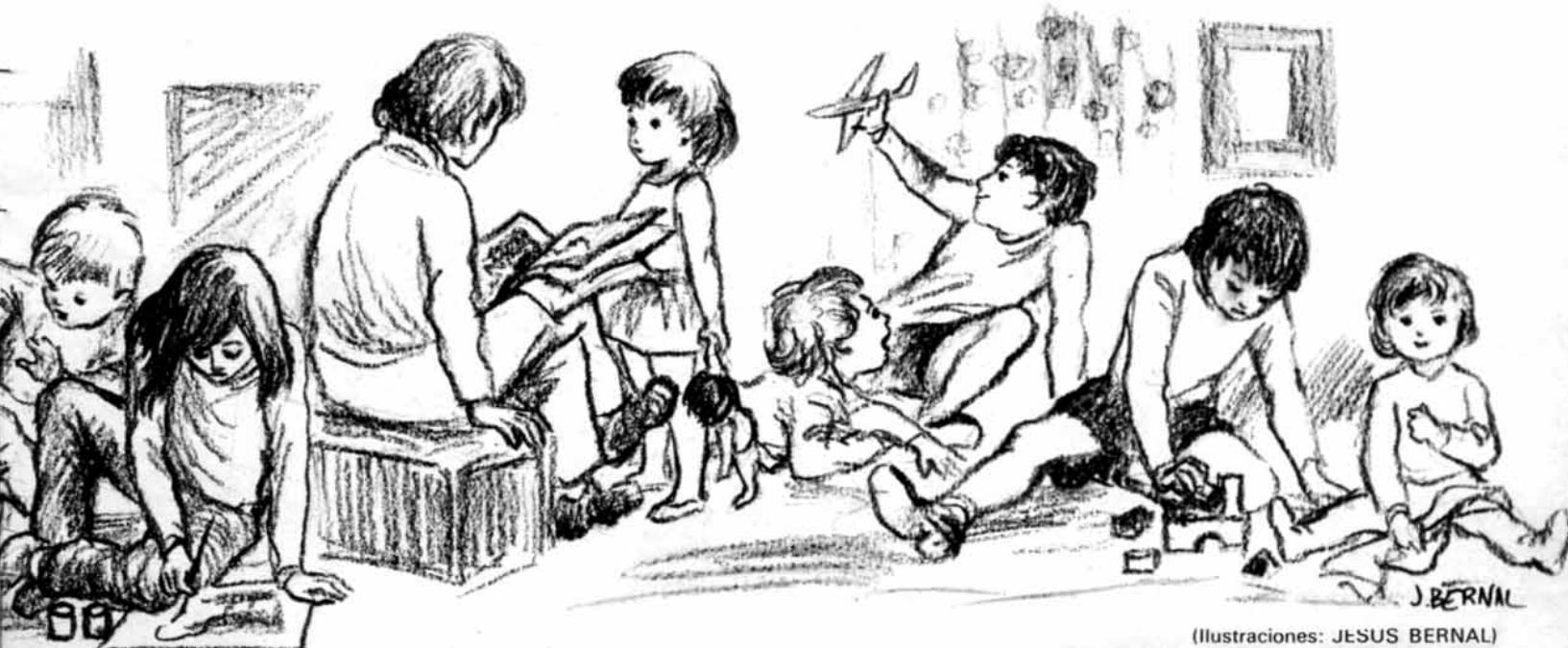
3. Reducciones de las tarifas y complementos especiales de ferrocarriles y empresas concesionarias de líneas de transporte interurbano de viajeros, terrestre, marítimo o aéreo, del 20,30 y 50 por 100, según la categoría. En las líneas aéreas, las reducciones se aplican a los desplazamientos entre la Península y las islas Baleares, Canarias, Melilla y Ceuta, y en los demás viajes siempre que se realicen simultáneamente por tres o más miembros de la familia. Las reducciones se aplican

cuando los viajes se efectúan en líneas regulares nacionales y clase turista. Se excluyen los complementos correspondientes a la ocupación de cama. Estos beneficios se aplican también al transporte por tren o por barco de muebles y automóviles, por razón de cambio de domicilio dentro del territorio nacional.

4. Reducción de tarifas en la estancia y tratamiento, por prescripción facultativa, en balnearios, sanatorios o establecimientos análogos, oficiales o privados. Los miembros de familias numerosas tienen además preferencia para el ingreso en instituciones o internados y centros de recuperación de subnormales, minusválidos o incapacitados para el trabajo.

Por último, según el artículo 24 de la citada Ley, "el Estado estimulará en favor de las familias numerosas la constitución de cooperativas de vivienda, de consumo, de producción y de crédito y demás instituciones de carácter social adecuadas a través de las asociaciones familiares, especialmente de las Asociaciones de Familias Numerosas y de su Federación Nacional".

DOLORES LANZAS



(Ilustraciones: JESÚS BERNAL)

“LA COLMENA”

Por
Angelina Lamelas

NACI segunda de diez hermanos. Viví mi infancia consciente de formar un panal de la colmena, un eslabón de la cadena; tal vez una ola del mar. Y me gustó. Cada nuevo hermano traído por la pasiega, la cigüeña o Clara Olaeta, la comadrona, fue un regalo espléndido y palpitante, una aventura que añadía a mis pocos años otro atractivo a nuestra gran familia. Y esto es tan verdad que no dudo en contarlo. Ninguna alegría de la infancia pudo compararse con la llegada de un hermano nuevo.

El acontecimiento nos cogía siempre por sorpresa. (Estaba muy lejos la educación sexual y sus derivaciones...) Y la pasiega que traía a mis hermanos era depositaria de toda mi admiración y simpatía. Recuerdo haberla visto alguna vez en la cocina, con su pañuelo negro en la cabeza, y una cesta de mimbre. Esperanza, la cocinera, se reía.

—¡Pasiega, y que no vuelvas el año que viene...!

—¡Que sí, que sí, que vuelva...!

Cuando nació la novena yo tenía diez años y estudiaba primero en el Instituto. Aquel día, en vez de volver a casa en el tranvía que cogíamos en Correos, vimos en las verjas de Santa Clara a la muchacha de la abuela.

—Que hoy, niñas, vais a comer en la calle del Rubio, porque habéis tenido una hermana...

Un río interior me corría hasta la garganta.

—¡Qué bien! ¿De verdad...?

—De verdad, y muy guapa y gordita que da gusto verla...

—¿Morena o rubia?

—Bueno, ahora tiene una pelusa oscura.

—Se le caerá. Seguro que se le caerá. (No nos gustaban los niños morenos...)

—¿Por qué no vamos a casa a verla en seguida?

—No puede ser. Vuestra madre tiene gripe y está en la cama vigilando a la niña...

Larga, cálida, extraña tarde de hacer tiempo en el chaflán de la abuela, mirando los “Blanco y Negro” encuadrados, jugando al “mandarín” o en el balcón, con los viejos prismáticos viendo más cerca la vida de la calle Cervantes y la del Rubio.

Por fin, la hora de volver a casa con la noche encima. Nos devolvía Esperanza, la portera, que andaba demasiado despacio y nos apretaba muy fuerte las manos en las bocacalles.

—¡Esperanza, que ya somos mayores...!

Nuestra casa oía aún a alcohol quemado y a nacimiento. Clara Olaeta —a cuántos santanderinos habrá recibido?— nos hacia rabiar un poco diciéndonos que no podíamos pasar a ver el niño. Nosotros le gritábamos: “¡Clara de huevo, clara de huevo...!”.

—¡Qué gordita, qué tibia, qué guapa la niña en el serón de mimbre!

—Mamá, ¿cómo se va a llamar?

—Como vosotros queráis. Podéis escoger un nombre bonito.

Hicimos una larga lista. En la clase de Ciencias Naturales, recuerdo haber confeccionado una larga lista de nombres; mucho más atractivos para mí que los pistilos, estambres y la función clorofílica...

Divertidas también las fotos para el carnet de familia numerosa, en el estudio de Amer. Siempre había uno que lloraba o se peleaba o quería ponerse en otro sitio. Amer, paciente, esperaba o repetía porque uno había abierto la boca o cerrado los ojos.

Pero nunca como en Navidad sentímos la alegría de la gran familia. Nos repartímos los quehaceres de esos días: adornar la casa, poner el Nacimiento, decorar el árbol, y, todos a una,

limpiábamos con energía los zapatos la noche de Reyes.

—Por dónde andáis, pastores comprados en Godofredo...? Toscos pastores de barro, casi todos con la misma postura y la misma cara. Costaban 50 céntimos, lo mismo que las lavanderas a destajo que se llevaban la tabla al río y tenían cara de cotillas. Los queríamos. A muchos les pusimos nombres y, con los años, los supervivientes del brazo pegado y el injerto de cabeza llegaron a ser como de la familia.

—A Sabina aquí, la pobre... Más cerca del Niño Jesús...

Otro recuerdo bonito, un poco amarillo ya, por ser tradición perdida: los diez hermanos y nuestros padres recorriendo los monumentos el día de Jueves Santo. Me gustaba ocupar tres bancos y el bisbiseo de la familia entera.

—Viva Jesús Sacramentado.

—Viva y de todos sea amado...

Por la calle, algunas personas nos contaban. Seis, ocho, diez...

Naturalmente, estos recuerdos auténticos y entrañables tienen su contrapunto, que el tiempo no ha hecho olvidar y que son el roce normal de lo cotidiano. Colas para entrar en el cuarto de baño, y después:

—Qué salgas, que llevas media hora...

—Otro pastel? No, que sois muchos y no hay para todos. ¿Más dinero para las ferias...? Sois muchos; no puede ser... No pidáis tantos juguetes a los Reyes, porque siendo tantos hermanos les puede parecer mal...

Alguna vez, en un rapto de independencia, todos hemos sentido deseos de cerrarnos en nuestra habitación, que siempre compartíamos con otro hermano.

—¡Abrid! No nos gusta que os cerréis...

La soledad era un exotismo, un artículo de lujo en una casa de tantos hermanos. Y todos lo necesitábamos de vez en cuando. Pero como miembro de una familia numerosa y con vocación de hermana, reconozco que fueron muchas las ventajas y muy pocos los inconvenientes.

Fuimos traviesos, alegres, divertidos. Formamos una humana colmena (sin zánganos, desde luego) y cada uno resultó para los otros una individual lección de convivencia, un contraste de carácter en la escuela de la vida. Fuimos todos, como miembros de una familia numerosa, menos egoístas y un poco más simpáticos. ■



Angelina Lamelas, la autora de este relato, es una periodista santanderina. Con brillante experiencia en la narración corta, obtuvo la Hucha de Oro de la Confederación Española de las Cajas de Ahorros, el Premio “Arriba” de cuentos, el Premio de la Academia Leridiana para artículos periodísticos y el Premio Nacional de la Alianza Francesa.

Investigadores de todo el mundo piden
a la Biblioteca microfilms y xerocopias de textos.

BIBLIOTECA DE MENENDEZ PELAYO

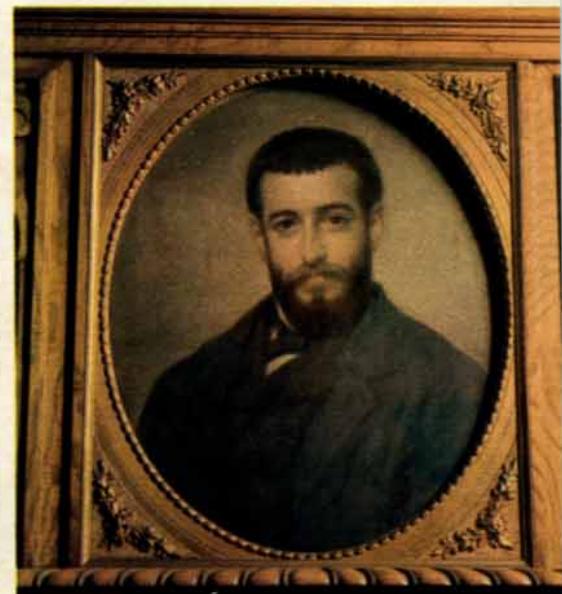


“Por gratitud a la ciudad de Santander, mi patria, de la que he recibido durante toda mi vida tantas muestras de estimación y cariño, lego a su Excmo. Ayuntamiento mi biblioteca, juntamente con el edificio en que se halla”. Así reza en una placa de mármol en la fachada del edificio de la Biblioteca de Menéndez Pelayo. Son las palabras con las que el ilustre polígrafo inicia su testamento, cargado de matizaciones y puntualizaciones, que ponen de relieve dos cosas fundamentales: la estima de una peculiar colección bibliográfica, de la que confiesa más adelante: “me ha costado muchos sacrificios y desvelos”, y su certera visión de que dicha colección debería aportar importantísima colaboración y fomento de la investigación sobre las razones y orígenes e influencias de nuestra cultura en el más amplio sentido de la palabra.



La vidriera de la sala de lectura, orientada a Mediodía, reproduce los escudos de las Universidades de Madrid y de Barcelona, en las que estudiara Menéndez Pelayo. La erudita decoración de este y otros detalles conectan con la biografía estudiosa del formidable polígrafo. Un detalle del mirador de la Casa-Museo de don Marcelino, que vemos a la derecha de estas líneas, en el segundo jardín de la finca, con acceso directo desde la calle y comunicación a la Biblioteca de Menéndez Pelayo y a la Sección de Fondos Modernos. La casa en que vivió Menéndez Pelayo se conserva exactamente igual, sin modificación alguna. Un enramado vegetal cubre la fachada austera, cargada de ambiente y conjuntada con el jardín.





Un óleo de Luis de Madrazo, retrato de don Marcelino muy joven, preside la 'Cátedra Menéndez Pelayo', instalada en la cripta del edificio de la Biblioteca. El estrado, las vidrieras, sillaría y bancos de terciopelo rojo, con emblemas de Universidades y Academias, prestan a esta estancia una carga simbólica de exaltación del estudio, de la imprenta, amor al libro y a la cultura. Una reliquia decorativa, muy conjuntada con la idea noble que ilustró la vida de trabajo de Menéndez Pelayo, su erudición y su tiempo. La 'Cátedra' se instaló y decoró después de fallecido el gran santanderino con mobiliario y útiles de la época. Todo parece cuidadosamente preparado para recibir al maestro y a los discípulos.



En una vitrina, una serie de libros abiertos. Veinte obras, treinta y cuatro volúmenes cuidadosamente reseñados a mano por el propio Menéndez Pelayo.

Son los libros adquiridos para su biblioteca en 1868 cuando contaba doce años.

Los temas son variadísimos y el cuidado documental de la procedencia de cada libro es grande: Bossuet: "Discurso sobre la Historia universal". Dos tomos. Regalo de don Juan Pelayo. Ochoa: "Miscelánea de literatura, viajes, novelas". Un tomo. Regalo de don Esteban Aparicio... Reseña también el joven estudiante las ediciones de lujo e incluso el precio en que adquirió algunas de las obras: cuatro reales, diez reales..., así como libros conseguidos como premios y nombres de otros donantes.







Pasillo central que atraviesa las tres naves del edificio de la Biblioteca. La puerta del fondo da al segundo jardín de la finca, que conduce a la Casa-Museo y a la Sección de Fondos Modernos. Sobre estas líneas, una vista del despacho de don Marcelino en su Biblioteca.

A la derecha, otra vista del despacho, verdadero refugio para el trabajo del ilustre polígrafo. Aquí es donde Menéndez Pelayo escribió toda su obra.

El aislamiento en esta austera habitación era propicio y buscado por el escritor cuando se entregaba a la labor creativa. En esos instantes, sus discípulos, que acudían con frecuencia a la Biblioteca para estudiar, se cuidaban de no formular sus habituales consultas al maestro para no distraer su concentración.





El comedor de la Casa-Museo de Menéndez Pelayo. Un entrañable rincón del hogar, más bien modesto, situado en la planta baja del edificio. Sobre esa mesa con faldas, don Marcelino leyó horas y horas en las largas sobremesas incluso mientras comía. Menéndez Pelayo era incansable para la lectura. De esta estancia, con sabor del XIX, pasaba don Marcelino a su despacho de trabajo, en el cercano edificio de la Biblioteca. En su casa también se conserva intacto su dormitorio, en la planta superior. Una vez más, la austereidad y la modestia de don Marcelino adquieren especial relieve y testimonio fidedigno en este detalle gráfico de su habitación más íntima, donde descansaba.



El despacho de don Marcelino,
donde escribiera toda su
copiosa obra, se respeta tal y como
fuerá antaño.

CON el cumplimiento de todo lo que don Marcelino dijo sobre su biblioteca, ésta funciona como un centro puesto al servicio de la labor investigadora de alto grado de erudición.

Aunque la sala de lectura se ve más frecuentada en verano por ilustres profesores, críticos, filósofos..., libres en ese tiempo de obligaciones docentes en sus cátedras, la Biblioteca de Menéndez Pelayo mantiene continuas relaciones y responde a consultas de los investigadores durante todo el año. Se envían metros de microfilms y múltiples de xerocopias de textos solicitados por investigadores alemanes, franceses, ingleses, belgas, norteamericanos, en fin, investigadores de todo el mundo.

Desde 1919 se edita un "Boletín", publicación que se distribuye a las Universidades, bibliotecas y centros de cultura más importantes del mundo, donde se publican estudios y trabajos de investigación histórico-literaria, en buena parte basados en los fondos bibliográficos —manuscritos impresos— conservados en esta gran Biblioteca.

La importancia suprema de ella no radica —con tener muchos e importantsísimos— en sus incunables manuscritos y libros raros, ya que existen en España otras bibliotecas que poseen tantas joyas bibliográficas o más que ésta. Lo verdaderamente esencial, por encima de sus ejemplares valiosos y únicos, está en que, la coherencia de sus fondos hacen que sean, para los investigadores, actuales y futuros, lo que fueron para Menéndez Pelayo: instrumento útil y precioso para la investigación históricoliteraria singularmente hispánica.



La Biblioteca de Menéndez Pelayo es centro irradiador de cultura y de interés por la investigación y erudición. Realmente, en cuanto a su emplazamiento concreto, es también punto que se extiende a través de una serie de edificios ligados a la vida de don Marcelino y a la cultura: Museo Municipal, la Casa-Museo Menéndez Pelayo, la Sección de Fondos Modernos de la Biblioteca, el Archivo Histórico Provincial y el Museo de Bellas Artes.

El Museo y la Biblioteca de Menéndez Pelayo forman un conjunto arquitectónico acorde. Las fachadas de ambos edificios forman un ángulo recto que ocupa un jardín de acceso, verjado a dos calles, en el que se sitúa la estatua del ilustre santanderino universal que esculpiera Mariano Benlliure. Nada fue modificado en la planta del edificio. El arquitecto Leonardo Rucabau trazó el proyecto. Las dos plantas y su distribución en tres naves —la central, que corresponde a la sala de lectura, más alta— se respetaron, consiguiéndose lo que se persiguió: lograr más nobleza, en contraste con la sencillez del edificio originario, y superior garantía de conservación. Interiormente se ha respetado también la

distribución del espacio. La decoración es igualmente más noble, como exige el uso actual y futuro de las instalaciones. El despacho de don Marcelino, donde escribiera toda su copiosa obra, se respeta tal y como fuerá antaño. En la planta baja se ha montado la "Cátedra Menéndez Pelayo", sala de conferencias que preside un retrato de don Marcelino muy joven, obra de Madrazo. Sillería de terciopelo rojo con bordados de escudos de las Academias y Universidades a las que perteneció el ilustre literato e investigador. Funciona también en la planta baja un taller de encuadernación que garantiza el deseo expreso en el testamento de que "ningún libro salga del edificio bajo ningún pretexto".

Detrás de los dos edificios, Biblioteca y Museo, en otro jardín, se encuentran la Casa-Museo Menéndez Pelayo y el edificio, construido en 1957, que alberga la Sección de Fondos Modernos, creada para tener al día hasta donde es posible, la bibliografía históricoliteraria, tan completa hasta 1912.

La casa está conservada tal y como la habitara Menéndez Pelayo, con ese ambiente familiar, modesto y entrañable. Una casa

de dos plantas, sencilla como sencillo era en su vivir don Marcelino.

La Sección de Fondos Modernos tiene hoy unos ciento cincuenta mil volúmenes y —además de servir de complemento al fondo bibliográfico legado— es muy consultada por jóvenes estudiantes de la Universidad de Santander y estudiosos en general. Su creación se debe a la varia misión que tiene que cumplir respecto a la Biblioteca que Menéndez Pelayo legara, con la puntualización en el testamento de que esos libros que donaba no se podrían mezclar con otros títulos. Incluso señaló también don Marcelino que en el caso de que se construyeran en la finca otros edificios, tendrían que ser destinados a centros culturales y totalmente independientes al edificio de su Biblioteca, en previsión de riesgos de incendio.

La historia de la Biblioteca de Menéndez Pelayo después de conocido el testamento y de la aceptación del legado por el Ayuntamiento, está unida al nombre ilustre de su primer director, don Miguel Artigas, y continuada a las de sus sucesores.

A la muerte de Menéndez Pelayo, y siguiendo sus deseos que dejara escritos, se procedió, por su hermano don Enrique y los albaeas, a la redacción de un inventario de todos los libros y demás objetos existentes. Todo aquello lo tenía don Marcelino en aparente desorden, ordenado en su memoria, pues en ocasiones sorprendía a sus discípulos y amigos con la rápida localización de un tomo o la cita de un texto y la página en que aquél figura.

Hecho el inventario y entregado el legado al Ayuntamiento, se procedió a cumplir otra voluntad de

don Marcelino: que el director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo habría de ser un miembro del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos. 'La plaza se proveerá por nueva oposición, en que los aspirantes tendrán que acreditar en sus ejercicios el conocimiento de las lenguas griega y latina y de dos lenguas modernas, además del francés en el grado necesario para poder catalogar debidamente y dar razón de los libros, así como los conocimientos paleográficos indispensables para leer sin dificultad los códices de esta Biblioteca, y, en general, los conocimientos técnicos bibliográficos que requiere el desempeño de este cargo'.

Don Miguel Artigas fue el primer director de esta Biblioteca (1915 hasta 1929). Desde el primer momento la concibió como un centro de investigación conectado con el exterior. Fundó el 'Boletín', que no tenía como único objeto estudiar a Menéndez Pelayo, sino ampliar y canalizar ese estudio hacia el conocimiento de aquello que don Marcelino estudió o hubiera podido estudiar de no sorprenderle la muerte tan temprana a los cincuenta y seis años.

En 1920 creó los Cursos para Extranjeros de la Biblioteca, que, por su altura y organización, tuvieron gran resonancia en Europa y en Norteamérica. Estos cursos fueron continuados desde 1933 por la Universidad Internacional de Verano de Santander, que desde 1948 recibió el nombre de Menéndez Pelayo.

Don Miguel Artigas, académico de la Real Española de la Lengua, fue llamado a la dirección de la Biblioteca Nacional en 1929. Desde ese momento, y hasta 1931, desempeñó



la dirección de la Biblioteca Santanderina, interinamente y entre tanto se convocaban las necesarias oposiciones, el escritor y académico de la Lengua, ilustre santanderino, don José María de Cossío.

Después, don Enrique Sánchez Reyes ganó la oposición especial y dirigió el centro hasta 1957. Publicó una biografía documental e importantes trabajos sobre epistolarios de Menéndez Pelayo y continuó la labor que marca la peculiaridad de los fondos de esta Biblioteca, hecha día a día, con amor, con tesón, con amplia visión cultural.

Desde 1957 hasta la fecha ocupa esta dirección don Ignacio Aguilera, que antes de ese año, en 1944, había ganado, por oposición también, la plaza de director adjunto. ■

Marcelino Menéndez Pelayo.
Santander, 1856-1912. Estudio en Santander y Filosofía y Letras en las Universidades de Barcelona, Madrid y Valladolid. En 1875 se doctoró en Madrid y tres años después era catedrático de Literatura en la Universidad Central, cargo que desempeñó hasta 1898, en que fue nombrado director de la Biblioteca Nacional. La formación de sus discípulos, la investigación, la creación literaria, eran un todo en su vida. El libro constituyó para Menéndez Pelayo su propia existencia, su felicidad. Adquirir un libro en España, Portugal, Italia, Francia, Bélgica u Holanda, en cuyas bibliotecas estudió y trabajó el ilustre santanderino, era algo importante. Su vida estuvo jalona de importancia porque llegó a reunir en su biblioteca cuarenta y cinco mil libros. La lectura era para Menéndez Pelayo algo consustancial a su existencia; leía en su casa, en el café, camino de la cátedra, en el tranvía..., leía casi siempre. Su creación literaria, historia y crítica filosófica, erudición clásica, poesía, tenía lugar en el despacho de su biblioteca, en Santander, donde el aislamiento era mayor y su poder de concentración se manifestaba más propicio. Por eso Menéndez Pelayo sabía lo que valía su biblioteca. Conocía que la vida de un hombre es muy corta, no ya para agotar el contenido cultural de sus libros, sino corta también para obtener de ellos un fruto investigativo que proporcione una visión de conjunto de la cultura. Así, su testamento legatorio de la Biblioteca al Ayuntamiento de Santander es un modelo de previsiones, normas para su funcionamiento y consejos para su uso.

FRENTE al despacho en el que trabajaba Menéndez Pelayo, está el despacho del director de la Biblioteca, don Ignacio Aguilera, que quiere al centro como a algo propio, según deja sentir en la conversación. Recuerda sus horas de trabajo en ella cuando estudiaba Letras, ante el asombro de la sociedad de aquellos años del veinte al veinticinco y de la propia familia, que temía por las salidas de esta carrera hacia una dedicación profesional del joven estudiante.

—*¿Cómo debe ser el director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo?*

—Sentir la investigación. Debe ser romántico y rendir respeto al investigador y a Menéndez Pelayo.

Don Ignacio reúne estas y otras cualidades que, sin duda por modestia, ha querido omitir en su breve respuesta. Me habla del interés de los libros en múltiples aspectos: como joyas únicas, como algo coherente y de inagotables posibilidades para el estudio y la investigación y como verdaderas embajadas culturales de España hacia el exterior.

—El "Boletín" de la Biblioteca de Menéndez Pelayo que fundara don Miguel Artigas —dice— llega hoy a todas las Universidades y bibliotecas importantes del mundo.

LA conversación discurre en aparente desorden de datos en torno a don Marcelino. Su capacidad de memoria y de trabajo, sus dotes creativas para la literatura y ese dato tan de sabio que es la tendencia a la rectificación de criterios y apreciaciones. Recuérdese que trató a Galdós, en los "Heterodoxos españoles", de "heterodoxo por excelencia" y más tarde se arrepintió de ese ataque "con violenta saña" a su amigo Galdós. Menéndez Pelayo corrigió también su primer juicio sobre Calderón, al que calificó de "extremoso y ligero"..., etcétera. El afán de rectificación se acentuó en los últimos años de su producción literaria.

Hablamos también de la cultura y de la sociedad de hoy. Se comparan tiempos y costumbres y veo perfilarse el carácter abierto de mi entrevistado, su cultura y su rectitud ante la vida y los hechos: oposiciones para desempeñar la dirección de la Biblioteca Universitaria de Oviedo, que en 1935 encontró sin un solo libro, en vez de seguir el camino fácil que más de una vez se le presentó ante si tentador y engañoso. Fue en Oviedo donde Ignacio Aguilera dio una conferencia decisiva para poner en marcha las Bibliotecas Populares. Lanzó la idea que después hubo de perfeccionar para que se llevase a cabo en todo el país. Bibliotecas Populares sostenidas por varios organismos: el Minis-



Don Ignacio Aguilera,
actual director de la Biblioteca
de Menéndez Pelayo,
iniciador de la idea
de las Bibliotecas Populares en España.
Gran conversador,
que siente amor y respeto
por el libro, la cultura
y por la figura insigne de Menéndez Pelayo.

terio corre a cargo del sostenimiento de fondos bibliográficos, la Diputación sufragó gastos de la Biblioteca y el Ayuntamiento facilita el local. Puntualiza que sólo el caso de Barcelona es anterior al plan general seguido en España en este aspecto.

—El secreto del éxito de las Bibliotecas Populares, según mi criterio —dice—, es que los lectores, los usuarios, consideren la biblioteca como algo propio, de sus hijos.

—En cuanto a la Biblioteca de Menéndez Pelayo, ¿hay en la actualidad en su plantilla un subdirector o director adjunto en quien pudiera pensarse para que opositara tras su jubilación, que usted dice cercana?

—No, no hay subdirector ni director adjunto, y esto me preocupa. Se han convocado oposiciones dos veces y no se ha presentado nadie.

—Quiero esto decir que no hay interés para dirigir bibliotecas?

—En cierto modo, sí. Falta interés. Es difícil hoy encontrar opositores para dirigir estas bibliotecas de significación especial y que, naturalmente, necesitan bibliotecarios especiales. Esos son los que faltan. En este sentido, creo sería necesario que el Cuerpo tomara en serio el caso de hombres con preparaciones especiales para bibliotecas especiales.

LA puerta del despacho se abre de rato en rato para recoger un libro y traer otro después de fotografiadas sus características. Algun libro presenta en los márgenes anotaciones manuscritas de Menéndez Pelayo. Don Miguel Artigas escribió que tales libros no eran para Menéndez Pelayo "... lujo de coleccionistas, sino herramientas de trabajo, y la biblioteca, no museo, sino laboratorio, y a lo sumo, arca de salvación de los libros errabundos expuestos al extravío o a la codicia iguara de los coleccionistas".

El actual director de la Biblioteca me dice:

—Ahora van a editarse, en treinta tomos, los epistolarios de Menéndez Pelayo. Los costeará la Fundación Universitaria Española. En ocasiones —añade— se verá que tras una consulta hecha a Menéndez Pelayo por un autor en torno a un determinado tema, don Marcelino, en carta de varios folios, responde con el verdadero esquema de lo que sería el libro o el trabajo escrito tiempo atrás.

La entrevista no tendría final. Don Ignacio Aguilera es lo que los periodistas titulamos un buen conversador. ■

FRANCISCO PRADOS
DE LA PLAZA

DICE el slogan: "Santander, ciudad de verano". Y, desde luego, no es porque nuestra población sólo alcance el rango de ciudad en esta época climática. Santander es ciudad todo el año, pero hay un Santander de verano y un Santander de invierno. El de verano es distendido, cosmopolita, alegre y poético. Poético al menos en el sentido de que apenas se ocupa de la prosa de la vida.

Aquí se vive como cigarra todo el estío, pero apenas nos llega el otoño surgen los prosaicos apuros de la hormiga. Octubre significa para los montañeses la vuelta a la realidad contingente y generalmente gris. Mediocre, gris es nuestra circunstancia.

Insatisfechas nuestras ambiciones más acariciadas como entidad provincial, postergados como nos sentimos, en realidad nuestra conciencia tiene un letargo estival. Se despierta en octubre, precisamente cuando comienza nuestra historia o nuestra crónica (que al fin y al cabo vienen a ser lo mismo, pero referido a tres meses).

Terminado el verano de este

año, los montañeses teníamos algo positivo que llevarnos a la boca: los 2.400 metros de pista del aeropuerto de Parayas ya estaban terminados, con lo que se ponía coto a la idea de que la marginación aérea iba a sumarse a la parcial incomunicación que se sufre por tierra. A propósito de este problema, apenas iniciado el mes de octubre, los montañeses tuvimos la satisfacción de saber que la Caja de Ahorros provincial había ofrecido 500 millones de pesetas como crédito para las obras de acceso a la Meseta.

Paralelamente, el ritmo del tráfico portuario durante el mes de septiembre acentúa las esperanzas de terminar el ejercicio de 1975 con un total de cuatro millones y medio de toneladas movidas, lo que a su vez hace mayor la urgencia de poner remedio al problema dramático y crucial que significa la deficiencia de nuestras comunicaciones por carretera.

Otro de los problemas que preocupan a los montañeses tiene ocasión de exteriorizarse con motivo de la visita del ministro de Educa-

ción y Ciencia, don Cruz Martínez Esteruelas, mediado el mes. El "no" a la pretendida Facultad de Filosofía y Letras es contundente. En contrapartida se anuncia un "puede ser" para una hipotética Facultad de Filología Hispánica. En resumen: escepticismo.

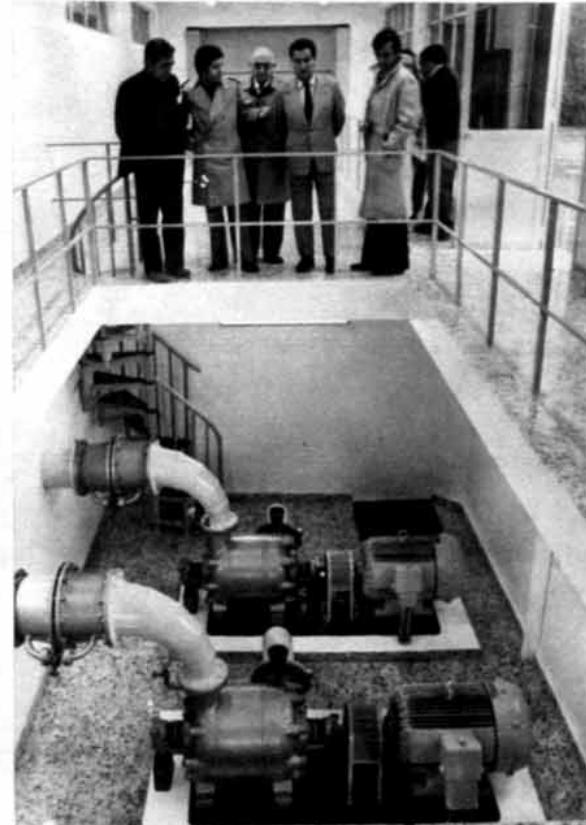
A punto de finalizar octubre, el "Boletín Oficial del Estado" declara al aeropuerto de Parayas —todavía en construcción— de primera categoría. Algo es algo.

El 30 de octubre, en el Ateneo, tiene lugar un "cara a cara" entre los defensores del Plan Bahía y la oposición. Cada cual se queda con su criterio, pero, afortunadamente, mejora el conocimiento del problema por parte de algunos ciudadanos.

El lobo, ese dudoso hermano, hace su aparición sangrienta en los predios altos de la provincia apenas entrado el otoño. Son muchas las pérdidas que, en especial los ganaderos de Campoo, tienen que lamentar. Por otra parte, el programa de conservación y explotación de la recia y apreciada vaca tudanca se ve comprometido por la



Correos, un viejo edificio desbordado. Parece que, finalmente, no se ampliará.



El agua constituye una necesidad apremiante en la zona oriental de la provincia. En la foto, un aspecto de la estación depuradora de Ampuero, durante una visita del presidente de la Diputación. (Foto: M. BUSTAMANTE.)

presencia de estos carnívoros, depredadores. La altura de los puertos no admite la coexistencia de víctima y verdugo, de tudanca y lobo. Hay que tomar medidas. Hasta el momento no existen y los ganaderos pagan las consecuencias. La reactivación de la Junta de alimañeros es lo que solicitan los afectados.

Mediado ya el mes de noviembre, la noticia viene de Madrid. El diario "Informaciones" da a conocer unas declaraciones de Martín Almagro, director del Museo Arqueológico Nacional, en el alarmante sentido de que las pinturas de la cueva de Altamira se están destruyendo. Sin embargo, los estudios realizados entre enero y marzo de 1974, con las cuevas cerradas al público, por técnicos franceses y españoles no habían computado ningún deterioro. En medios locales —y aunque nadie es suficientemente explícito— se confirma la impresión de que algo pasa con las pinturas rupestres de "la Capilla Sixtina del arte cuaternario". ¿Quién tiene una respuesta concluyente?

El 17 de noviembre, el presidente de la Diputación, don Modesto Piñeiro, viaja a diversos lugares de la parte oriental de la provincia. Problema: el agua. En Ampuero, Laredo y Colindres visita los depósitos y estaciones de tratamiento. En 1976 estará terminado el Plan Asón de abastecimiento de aguas y resuelto el agudo problema que existía en la zona. Ello habrá supuesto una inversión total de unos ciento sesenta y ocho millones de pesetas por parte de la Diputación. También en relación con la escasez de agua, el 21 de noviembre la Diputación aprueba la realización de sondeos en Los Corrales de Buelna.

Los problemas laborales no han estado ausentes durante todo este periodo. A finales de mes se da a conocer la resolución de la Delegación Provincial de Trabajo en relación con el expediente de regulación de empleo solicitado por la fábrica de neumáticos General de Torrelavega, que tiene como consecuencia el despido de 586 trabajadores, si bien con ventajas nada corrientes: percepción del 100 por 100 del sueldo durante año y medio, indemnizaciones de despido y jubilación con aplicación de los índices de aumento del coste de la vida. ■

J. R. S.

• • • OCTUBRE • • •

• • • El verano ha terminado, aunque no el buen tiempo. El día 2, los "ferries" de la compañía Aznar ponen fin a la temporada. Hasta mayo de 1976 queda interrumpida la comunicación entre Santander, Southampton y Amsterdam. El alcalde de la ciudad, señor Fernández-Fonteriza, hace entrega de una placa al capitán del "Monte Granada" con motivo del primer año de servicio de la línea Santander-Amsterdam.

• • • En la III Bienal Artística de Hungría, convocatoria muy apreciada por los artistas en razón a su exigencia y prestigio, recae el primer premio sobre el escultor montañés Muriedas, autor dotado de gran personalidad y sensibilidad. En 1971, dicho galardón había

correspondido al admirado escultor español Pablo Serrano.

• • • En consonancia y coincidencia con el tantas veces aludido —a favor y en contra— Año Internacional de la Mujer, el Ateneo inaugura el curso 1975-76 con una conferencia de la presidenta de la Asociación Nacional de Mujeres Juristas, doña María Telo Núñez, sobre el tema "Estatuto jurídico-civil de la mujer española". Posteriormente, las diversas secciones culturales (Cine, Ciencias Morales y Políticas, Medicina, etc.) serían también inauguradas por prestigiosas féminas. Elemental y delicada corroboración del talante aperturista que declara la nueva Junta Directiva de la entidad, presidida por don Manuel Pereda de la Reguera.

• • • NOVIEMBRE • • •

• • • A los sesenta y nueve años de edad, fallece en Madrid el pintor montañés Fernando Delapuente, conocido y apreciado a nivel internacional y que todavía recientemente había inmortalizado con su paleta algunos rasgos característicos de la fisonomía urbana de Santander.

• • • El Instituto de Conservación de la Naturaleza (ICONA) tiene ya un nuevo jefe provincial: don Carlos Albat Nárdiz, que últimamente venía ocupando con acierto la Jefatura Provincial de Producción Vegetal.

• • • El día 18, la nieve hace súbita aparición en los puertos de montaña de la provincia y el otoño bonancible se torna invernal.

• • • La visita a Santander del director general de Correos y Telecomunicación, don Pedro Sánchez, vuelve a sacar a la luz el viejo tema de la hipotética ampliación del edificio de Correos, actualmente desbordado en su capacidad funcional. En último término, parece rechazarse la posibilidad de realizar tal ampliación, en beneficio de conceder mayor operatividad a las sucursales.

• • • DICIEMBRE • • •

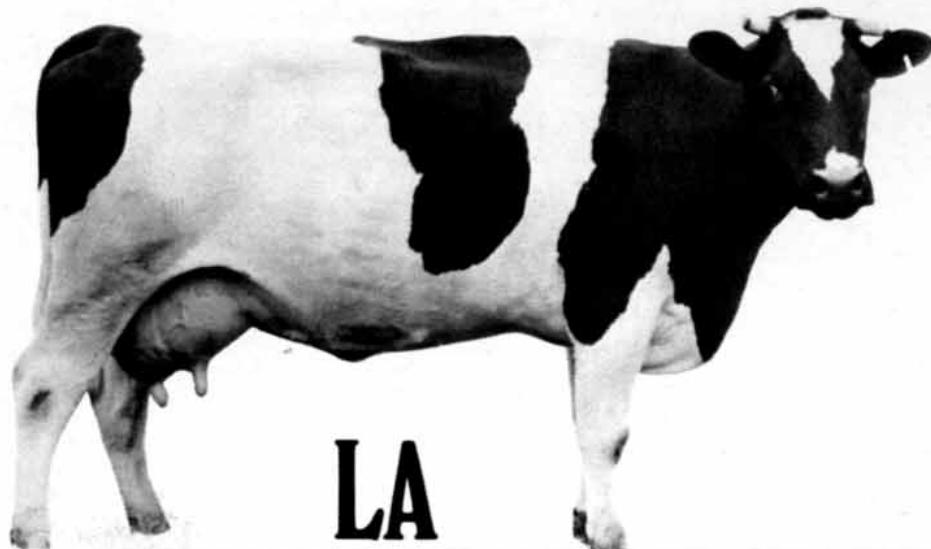
• • • En virtud del indulto otorgado por S. M. el Rey don Juan Carlos I con motivo de su proclamación, más de la mitad de la población reclusa de la Montaña es puesta en libertad.

• • • Como consecuencia del balance de existencias realizado en el Ateneo por iniciativa del nuevo presidente, se descubre con sorpresa la falta de varias obras de arte de autores tan apreciados como Casimiro Saiz, Víctorio Macho, Gregorio Prieto, Medina y Julio de Pablo, así como de unos doscientos

libros. Esto es algo más —y muy diferente— del amor al arte y a la cultura.

• • • El día 9, unos pescadores extraen entre sus trasmallos una enorme e insospechada presa: un escualo de los denominados "peregrino". Su peso se calcula en unos 700 kilos. El "peregrino" aparece con cierta frecuencia en nuestras costas en los últimos años. Las playas montañesas les acogen periódicamente en su definitivo descanso de vagabundos.

JOSE RAMON SANJUAN



LA GANADERIA EN SANTANDER

La provincia de Santander sugiere múltiples consideraciones a la hora de exponer su riqueza agrícola y ganadera. Los que en ella vivimos, cerca del campo y de los campesinos, en contacto con los ganaderos, nos hacemos la idea de que estas montañas y valles fueron, desde remota antigüedad, y más concretamente desde que se inició la Reconquista, como un bastión de gentes rurales, de tribus y clanes que vivían de la agricultura y de la ganadería. Y no hace falta mucha imaginación para ver recortarse, desde los viejos tiempos históricos, la silueta del hombre con sus vacas montarazas en las filigranas de nuestros más altos pinchos, en las crestas de cumbres con sus nieves perpetuas flanqueadas por inmensos abismos.

Después, los pioneros que trepaban con sus animales por senderos inverosímiles, columbrarian y envidiarían aquellos valles de perenne verdor que se extendían a sus pies y que muchas veces la niebla los ocultaba hasta que el sol la traspasaba como una daga que iba abriendo profundas heridas en la Naturaleza envuelta entre cendales de espuma.

Así, durante varios siglos. Aquellos hombres rústicos, duros y ágiles, tenían por compañera inseparable a la vaca tudanca, dura y ágil como ellos, de pocas exigencias como imponía el medio ambiente, y se refugiaban entre las rocas, en las cuevas profundas o descansaban bajo las estrellas.

Como los guerreros, los ganaderos se arriesgaban por las laderas, de finos pastos, de caudalosas torreneras, hasta que pusieron pie con sus reses en las

clima suave, se desenvolvían con mayor holgura; arriba estaba la escasez y el hambre; abajo, la abundancia y la prosperidad. Y entonces como ahora, el trabajo, las ilusiones y proyectos giraban en torno a la fundamental riqueza: el ganado vacuno.

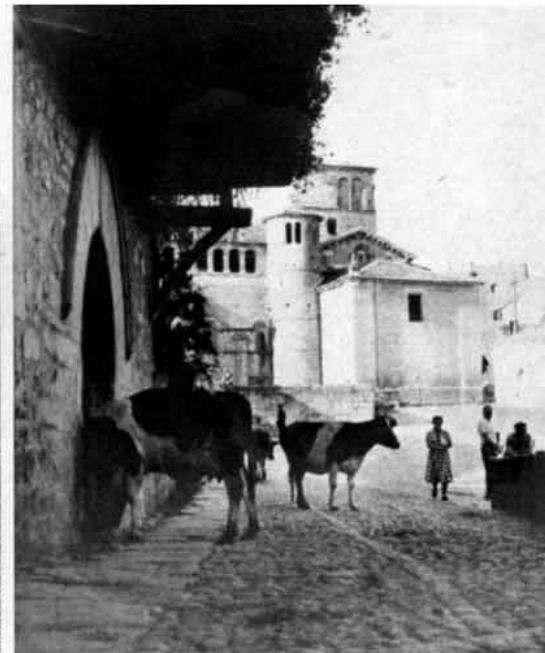
vegas y valles fecundados por nuestros ríos. La placidez incomparable de estas zonas y los abundantes pastos dieron origen a las cabañas, y en torno a éstas surgieron casas y aldeas, pueblos que trepan y se encaraman entre las altas rocas y hoces que parecen van a cerrarse y devorar en sus entrañas a los ágiles pastores.

Fueron siglos durante los cuales, paso a paso, iban poniéndose los primeros eslabones que harían posible después la incalculable riqueza ganadera que hoy tiene la provincia de Santander.

Hombres y familias llegaban a las tierras de los suculentos pastos donde alimentar sus ganados y allí organizaban su vida, asentaban sus hogares, mientras otros —como hoy— quedaban aferrados a las inhóspitas zonas altas con sus puertos de finos y tupidos pastos, de los que se replegaban hacia sus aldeas cuando caían las primeras nieves, recordando los inviernos el pasaje bíblico de las vacas flacas. Los que ya vivían en los valles y fueron extendiéndose hacia la marisma, hacia las tierras llanas y onduladas, de perenne verdor y

Hasta los más concienzudos historiadores se han olvidado, un poco, de estudiar, de establecer la correlación existente entre el auge de la ganadería y el desarrollo industrial de la provincia. Una y otro han marchado paralelos en el transcurso de los tiempos y nos atrevemos a decir que aquélla, al ir generando riqueza y elevando el nivel de vida de las gentes, ha propiciado el establecimiento de comercios e industrias. Las actividades rurales, la agricultura renovándose y modernizándose para responder a las crecientes exigencias de la ganadería —que ininterrumpidamente va transformándose y escalando nuevas cotas— llenan páginas de la vida económica de la Montaña. El campo es la primaria actividad de la Humanidad. La ganadería es como el segundo eslabón en la historia del desarrollo de las comarcas; es como un primer balucre industrial y la vaca es la máquina que transforma los pastos en carne y leche, los dos más suculentos alimentos del hombre.

Cuando el vacuno de leche y de carne iniciaba su expansión espectacular en el transcurso del siglo actual, comenzaban a surgir industrias en nuestra provincia, unas veces en las cabeceras de las zonas ganaderas, como Torrelavega y Reinosa, o en los principales núcleos



urbanos. Desde entonces hay como una sincronización entre unas y otras actividades, hasta el punto de que marchan paralelas la población agroganadera, que representa unos 69.000 trabajadores, en su inmensa mayoría autónomos —familias que explotan directamente el campo y el ganado—; la industria, que agrupa a 90.000, y los servicios, que emplean a 70.000.

Este equilibrio, con las naturales variaciones que imponen las circunstancias, es la base sólida de las actuales condiciones de vida de la provincia de Santander.

• • •

A la Montaña se la puede representar —como sus ríos que van a los tres mares: Cantábrico, Atlántico y Mediterráneo— con tres caudales de leche que afluyen a tres sectores distintos: consumo humano, industrialización y crianza de terneros.

Cuando comenzaban en la provincia las primeras industrias llegaban al campo montañés las primeras vacas "pintas", las Holstein Friesian holandesas, privilegiadas productoras de leche. Y tras esta innovación y modernización de la ganadería, las industrias transformadoras de leche. Son eslabones que van señalando el desarrollo equilibrado de la economía provincial.

En lo que va de siglo, el censo vacuno, que era de 92.000 reses, en su casi totalidad de razas indígenas, se ha elevado a 300.000 cabezas, que, en un 70 por 100 son de raza frisona, productoras de leche; un 15 por 100 tudancas, y otro 15 por 100, alpina o suiza y mixtas.

En los últimos veinte años, la leche industrializada pasó de 50 millones de litros anuales a 245 millones en 1974. Y la producción total, incluidos los tres sectores —industrialización, consumo humano y lactancia de la recria—, supone hoy 500 millones de litros de leche anuales, con un valor que excede de los cinco mil millones de pesetas.

En razón a su superficie, 5.290 kilómetros cuadrados, y población humana, alrededor de medio millón, la provincia de Santander es hoy la primera productora de leche en España, con más de treinta empresas de productos lácteos que dan ocupación a miles de personas.

• • •

Hablamos de la producción lechera, pero hay otro capítulo cuyo principal eje radica en Torrelavega, ciudad industrial y comercial a la que los montañeses llaman la "capital ganadera" de la provincia. Hasta hace poco más de dos años, sus tradiciones feriales de La Llama, al aire libre, eran famosas en toda España.

Fue el 27 de junio de 1973 cuando los

entonces Príncipes don Juan Carlos y doña Sofía, acompañados del ministro de Agricultura, señor Allende y García-Báxter, inauguraban el Mercado Nacional Ganadero de Torrelavega, obra gigantesca que puede parangonarse con las mejores instalaciones del mundo.

El Mercado ocupa una superficie de 150.950 metros cuadrados, con una nave principal de 14.480 metros cuadrados, con capacidad para 2.000 vacas, 1.500 novillos y 2.500 terneros. Una de las naves secundarias está destinada al ordeño simultáneo de 600 vacas y existe un muelle, en parte cubierto, para la carga y descarga simultánea de 85 grandes camiones. Las dependencias, galerías y pasos ocupan 8.562 metros cuadrados con doble y triple plantas. Los aparcamientos de vehículos tienen capacidad para 550 grandes camiones y 350 turismos, con una superficie de 122.000 metros cuadrados.

Este enorme y modernísimo Mercado vino a satisfacer una de las más insistentes y necesarias aspiraciones de nuestra provincia, y su realización en un tiempo record hace que se recuerden con sincera gratitud los nombres de los Príncipes, hoy Reyes de España; del ministro señor Allende y del entonces alcalde, señor Collado Soto.

Durante el año 1974 entraron en este Mercado Nacional más de 173.000 cabezas de ganado vacuno, con un valor aproximado de tres mil quinientos millones de pesetas.

Las ventas efectuadas representaron el 71 por 100 de la oferta: 123.242 reses, cuyo valor ascendió a dos mil quinientos millones de pesetas. En su casi

Quinientos millones de litros de leche producen más de cinco mil millones de pesetas.



totalidad, estas transacciones eran para la exportación a 46 provincias.

El primer factor de esta gran exportación está representado por la cría; en segundo lugar, las vacas de leche, unas 50.000, y, por último, el ganado de carne.

Aún no existen datos oficiales de las ventas en 1975, pero desde luego puede asegurarse que superan a las del año precedente, con más altos precios y, por consiguiente, con mayores ingresos para la provincia.

Otras ferias de la Montaña son las de Solares, Reinosa, Ampuero, Ramales, Orejo, Beranga, Potes, Cabezón de la Sal, Saro, Vega de Pas, Unquera, pero la de Torrelavega —que se celebra todos los miércoles del año— supera a todas las demás juntas.

Aunque preferentemente estas ferias son de vacuno de leche, no deja de tener importancia la producción de carne, que en 1974 se elevó a más de 10.000 toneladas, con un valor de 1.000 millones de pesetas.

* * *

En el inicio del año último decía Allende y García-Báxter: "Todos los Gobiernos, y el español no iba a ser una excepción, han tenido que volver la cabeza hacia ese sector productor de materias primas que es el campo".

Dos meses después, el actual presidente del Gobierno francés, señor Chirac, que fue anteriormente ministro de Agricultura, proclamaba que había que promover rápida y masivamente la agricultura, porque es indispensable a la economía nacional.

El futuro va en esta dirección. Viejos

y jóvenes agricultores y ganaderos coinciden en señalar objetivos próximos, como la ampliación de las explotaciones rurales, la modernización y mecanización de las mismas, la selección de animales, la seriedad y rigor de los libros genealógicos, la formación de técnicos, la investigación... El futuro irá absorbiendo las pequeñas explotaciones, pero no eliminando el patrimonio familiar, sino estimulando la cooperación para dar una nueva estructura a esta fuente inagotable de la economía.

La provincia de Santander ya está recorriendo este camino. Los hermanos Cuevas tienen en sus establos del pueblo de Bárcena de Pie de Concha 430 reses vacunas, de ellas 240 vacas de producción lechera, y una granja avícola con 200.000 ponedoras. Otros muchos ganaderos montañeses superan ya el tope óptimo de 25 vacas de producción.

La explotación rural será para finales de siglo una empresa económica con características análogas a las de las actuales empresas industriales, que movilizará fuertes capitales, un amplio espectro de la política crediticia y una técnica depurada.

La formación de la población rural está realizándose en nuestra provincia por uno de los servicios más eficaces del Ministerio de Agricultura, el de Extensión Agraria, que llega con sus técnicos a los más remotos pueblos y a las aldeas más inaccesibles. Otro factor decisivo es la labor de los veterinarios orientando a los ganaderos.

El futuro exigirá sostener y mejorar el esfuerzo actual en las zonas baja y media de la provincia y dar una nueva estructura a la zona alta, más monta-

ñosa y fría, donde la ganadería extensiva apenas si ha experimentado transformación alguna, a pesar de que afecta a zonas rurales muy amplias. Faltan accesos a los puertos de pastos, con extensiones de cientos de hectáreas; refugios para el ganado y adaptación de las prácticas que aplican en sus zonas altas los ganaderos de Suiza, los alemanes, austriacos e italianos del Tirol, que han vencido las dificultades consiguiendo razas selectas y productoras excelentes.

Un camino de prometedores horizontes es el plan del Ministerio de Agricultura aprobado por el Consejo de Ministros el 9 de mayo último para el desarrollo agrario de la zona occidental de nuestra provincia, que afecta a 19 términos municipales, con una extensión de 124.000 hectáreas y encomendado al IRYDA. El proyecto es ambicioso y su realización supondrá incalculables beneficios para una de las zonas más extensas y pobres de la Montaña.

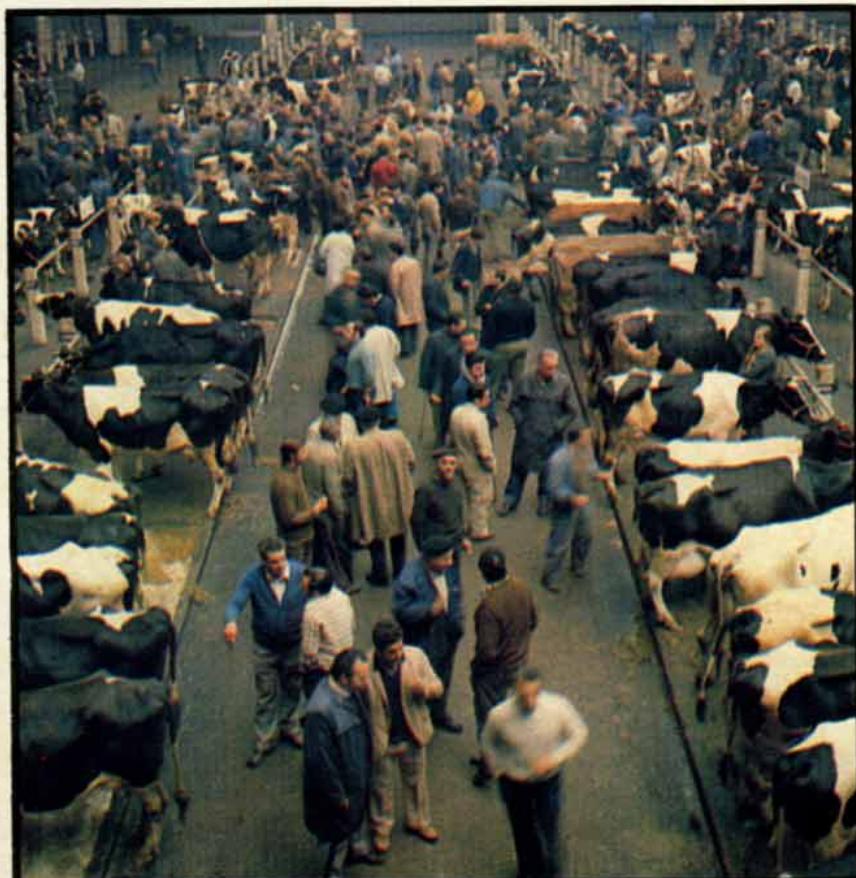
Para este próximo cuarto de siglo, la provincia debe alcanzar una nueva meta. La producción ganadera de la Montaña arrastra un alto porcentaje de piensos compuestos a la hora de sostener y aumentar los rendimientos lácteos. Urge, y a ello hay que ir, conseguir alta producción de leche con el mejoramiento de los pastos, para que se sostenga preferente y casi exclusivamente de ellos, logrando una mayor riqueza proteica de los mismos. Evitaremos así el principal problema, el de la producción cara por la influencia de los piensos complementarios. ■

LAMA BULNES
(Ruy de Silva)





En las fotografías, aspectos del Mercado Nacional de Ganado de Torrelavega, inaugurado en junio de 1973 por don Juan Carlos y doña Sofía, cuyas ventas suponen el 71 por 100 de la oferta.



**SANTANDER
EXPORTA
VACUNO
A 46
PROVINCIAS.**





BALANCE DE UN AÑO SOBRE LA MUJER

LA figura del artista de circo en la cuerda floja —tenso y relajado a un tiempo, la vista en un punto fijo, los brazos alzados— es la expresión exacta de la dificultad del equilibrio.

Es cierto, el equilibrio es difícil. Pero es igualmente cierto que resulta necesario en la vida, en todos sus aspectos: pensar y actuar, hablar y callar, trabajar y descansar... El equilibrio es el secreto para alcanzar serenidad, dominio, felicidad.

A lo largo de este año, llamado "año de la mujer", han aparecido multitud de opiniones, comentarios contradictorios, ideas pioneras sobre el tema de la mujer.

¿Cuál es el punto exacto de la verdad sobre la mujer? ¿Qué defienden y qué piden los movimientos feministas?

Dos posturas se presentan hoy como irreconciliables en este terreno: la tradicional, que sitúa a la mujer en el hogar, de una manera exclusiva. Frente a esto, la postura contraria, que considera la situación anterior como "represiva" y "alienante", y defiende que la mujer sólo puede "realizarse" fuera del hogar.

¿Cuál de estas actitudes es la más razonable? ¿Son realmente irreconciliables? La solución será tan difícil como la postura del equilibrista.

Ya desde los primeros años del siglo XX se organizan los movimientos que reclaman los derechos de la mujer, tanto su derecho al voto como la igualdad con el hombre en cuanto a la retribución del trabajo, etc.

Sin embargo, junto a las reivindicaciones justas que propugnan algunos de estos movimientos, existen otras injustas, que frecuentemente no son más que la cobertura de otras motivaciones, y que a la larga o a la corta

podrían poner en peligro la estabilidad o la misma existencia de la institución familiar, tan natural y tan necesaria para el normal desarrollo de la sociedad humana. Porque, en definitiva, la piedra de toque para juzgar con acierto la justicia de las aspiraciones de estos movimientos será siempre su mayor o menor respeto hacia la unidad familiar, pieza básica de toda evolución armónica, tanto para el hombre como para la mujer.

Sobre el tema "mujer" se ha



escrito tanto a lo largo de este año que termina, que cualquiera que se hubiera tomado la molestia de leerlo y establecer una síntesis, correría el peligro de volverse loco.

Sin embargo, pueden establecerse algunas ideas básicas sobre las que gira cualquier consideración seria sobre la mujer.

Primera idea: La mujer es insustituible en una función: la maternidad. Ser madre no consiste sólo en dar la vida a un ser, sino que requiere también el formarle, el prepararle para vivir en la comunidad humana. La psicología y la ciencia afirman que

el niño tiene necesidad absoluta de la madre. Se comprueba cada día la existencia de múltiples enfermedades infantiles que tienen como causa la necesidad insatisfecha que tiene el niño de su madre.

Segunda idea: La mujer es equivalente al hombre. No igual. Se distingue del hombre en su inteligencia intuitiva, su capacidad de imaginación práctica, su generosidad y capacidad de entrega, su delicada ternura, su fortaleza ante el dolor.

La mujer puede realizar casi todo tipo de trabajos, pero hay profesiones en las que una mujer puede desarrollar mejor sus características propias.

Tercera idea: La valía hay que demostrarla. Una vez que queda clara, los observadores la aceptan sin rechistar. Cuando una mujer, sin dejar de ser femenina, es responsable, constante, está preparada para desempeñar un puesto de trabajo, se supera a sí misma cada día, esa mujer consigue ser una buena profesional.

El prestigio profesional se consigue con horas de dedicación, esfuerzo, derroche de inteligencia y sentido de responsabilidad.

Toda actividad frente a los problemas de la mujer en la sociedad actual que ignore las verdaderas funciones de la mujer en la familia y en la vida profesional, podrá hacer mucho ruido, arrastrar a miles de estusiastas admiradoras, pero no podrá resolver los problemas. Al contrario, sólo conseguirán abrir un pozo de inquietud en el fondo de muchas mujeres, que se sentirán incapaces de encontrar la clave de su madurez íntima y la respuesta sobre la cual es el puesto que deben ocupar. ■



Dos sencillos
modelos
de primavera.
Modelos Terracota.

Modelo primaveral.
Cardin Boutique,
Paris.



Vestido camisero
en pelo de angora.
Modelo de Hubert Givenchy.

Conjunto realizado en satén
"Duchesse". Color fucsia. Modelo
de Louis Feraud. (Tissu Suisse.)

primavera
verano

LINEA "T"

Sin dar un giro rotundo en la línea, la moda para primavera-verano del 76 se presenta con algunas novedades que animan la monotonía del invierno, en el que hemos visto los azules, grises, granates y verdes apagados, tonos todos ellos sombríos, y predominando el negro.

COLORES. Para primavera resurgen los colores alegres, más vivos, sin desentonar demasiado con los tradicionales: el azul neto o azulina, el morado vivo, algo de amarillo, el verde hoja fresca y también algo de rojo. La mayoría de ellos combinados con blanco. Y sobre todo el estampado grande de blanco y negro. Los tonos fuertes, como son el rojo y el negro, suelen ir con lunares muy menudos o rayado pequeño. El blanco neto, adornado con algún detalle rojo.



Para primavera, un modelo de Bernard Perris, realizado en "crêpe" de China.

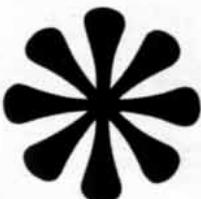


Conjunto de tarde en mouselina de lana multicolor. Modelo de Christian Dior.



Vestido de verano en satén de algodón. Creación de Alain Braun.

Modelo de tiktiner para primavera.



TELAS. Predomina el algodón en sus tejidos tradicionales: vichy, piqué y popelín. Para vestir, el hilo y las mouselineas y "crêpes" de China. Los estampados son grandes de ramajes, o bien muy menudos, en flor, lunar o raya.

LINEA. En general, la línea se ajusta al cuerpo sin ceñirlo, dando un aspecto juvenil y femenino.

Hombros redondos, escotes a la caja o de barco muy anchos. Mangas cortas, japonesas y amplias. Sisa cuadrada. Canesús. Los talles, un poco altos. Faldas estrechas y por debajo de la rodilla, con pliegues o ligeras aberturas a los costados. La línea china, asomando la falda estrecha o pantalones ceñidos a la pierna.

El pichi, en todas sus variaciones, tendrá lugar predomi-

nante en el vestuario para este verano: estrechos, abotonados, cruzados, con tirantes, etcétera.

Los blusones son otra prenda que hará furor para la próxima temporada. En telas frescas y con cuerpo. Amplios, con canesús y cuellos camiseros o de polo. Con la largura suficiente como para llevar sueltos sobre las faldas estrechas o los pantalones, o bien ajustados con un cinturón.

CALZADO. Alpargatas de esparto con cuña y acordonadas hasta media pierna. En lona de colores haciendo juego con los vestidos. Tanto en tonos lisos como en rayas.

Zapatos de cuña blancos con ribetes de colores. ■

SISI PEREZ-SIERRA.

TODAVIA ESTAMOS A TIEMPO

SE acabaron las vacaciones. Empieza ahora un tiempo muy interesante para los estudiantes de cualquier edad: trabajar en profundidad. De este trabajo serio del segundo trimestre de curso va a depender el resultado final.

Es el momento oportuno para que los padres —ella y él— se detengan a pensar en “cómo” van los estudios de los chicos. Ya han recibido las calificaciones de las dos primeras evaluaciones —otro día hablaremos de ellas—. Esos resultados son los que hay que estudiar y, sobre ellos, sacar conclusiones. Por muy negativos que parezcan, si ahora se toman las medidas necesarias, la cosa todavía tiene remedio. Por eso tampoco conviene dormirse en los laureles ante unas buenas calificaciones, porque si se empieza a vaguear se corre el peligro de cambiar el rumbo hacia el desastre.

Para todos puede ser estimulante saber que estos próximos meses, empezando desde ahora mismo a estudiar con interés y empeño, se está trabajando en la adquisición de la cultura que va a forjar el futuro profesional y la personalidad misma de cada uno. Los padres —según las distintas edades de sus hijos— deberán presentarles ese panorama para incitar y alentar el trabajo de este trimestre.

Quien se enruta en la tercera evaluación, o continúa el buen camino, llegará a junio felizmente.

ATENCION A...

- Las evaluaciones del nivel de conocimientos: suficiente, bien, notable... para los resultados positivos. Insuficiente, deficiente o muy deficiente para los negativos.
- Fijarse también en la evaluación de la actitud: A, B, C, positivas; D y E, negativas.
- Saber que:
 - ... las evaluaciones tranquilizadoras son del bien para arriba y, como actitudes, las letras A y B.
 - ... los suficientes y la actitud C están moviéndose en la cuerda floja. Habrá que tratar el asunto con los profesores. Muchas veces se ha llegado al suficiente casi por misericordia. Si además lleva la actitud C hay grave riesgo de que en la próxima evaluación no se llegue a ese nivel de suficiencia. Convendrá estimular la actitud. Si participa más en el trabajo de la clase se beneficiará también el rendimiento.
 - Conviene preocuparse cuando hay más de un “insuficiente” o algún “muy deficiente”.
 - Materia de preocupación deben ser también las actitudes D (pasiva) y E (negativa). Generalmente acompañan a las evaluaciones insuficientes en cuanto a nivel de conocimientos y, la mayoría de las veces, es la actitud la responsable de los malos resultados intelectuales.

DOS PREGUNTAS

1. ¿Cuántas horas duerme?

Menos de ocho horas de sueño para los mayores y

de nueve a diez para los pequeños no es suficiente descanso.

No descansar lo necesario lleva consigo falta de atención en las clases y desgana total para el estudio.

Este tiempo de descanso no debe ser alterado en ningún caso. Hay alumnos que las vísperas de los exámenes se acuestan tarde o se levantan de madrugada. No es sistema y a los padres les servirá para saber que no están trabajando cada día lo suficiente. Con el nuevo sistema de evaluación continuada, lo que se pretende evitar es precisamente este trabajo a rachas y lograr un progreso regular en cada materia a lo largo de cada una de las clases.

2. ¿Cuánta TV ve?

Quizá sea necesario vigilar esto y tomar medidas.

No es prudente encerrar al niño o adolescente en su cuarto de estudio mientras los padres están ante el televisor.

Lo mejor es tenerlo apagado para todos. ¿Han probado los padres a entretener el ocio con la lectura? Simplemente así, pueden ayudar muchísimo a sus hijos en el estudio.

Una medida de prudencia será trabajar primero y después... ver la TV. Alterar el orden de factores, en este caso, puede ser peligrosísimo.

QUE HACER DESPUES

1. Solicitar en el colegio una entrevista con el tutor del alumno, o con el profesor encargado de curso, o con los distintos profesores de las materias evaluadas con insuficiente.

2. Llevar preparada la entrevista. No se va a presentar quejas, ni a culpar a nadie, sino a examinar conjuntamente la situación, buscar soluciones e intentar llevarlas a la práctica.

● Habrá que informar del trabajo que el chico realiza en casa y de cómo se enfrenta con él: prontitud, interés, desgana, etc.

● Informar con sinceridad de la propia actitud de los padres para ver si puede servir de estímulo al trabajo de sus hijos: tan malo es preocuparse mucho como no preocuparse nada. Tampoco vale estar interesados por ver cómo estudia tres o cuatro días (a raíz de las notas) y luego olvidarse por completo.

● Interesarse por el sistema que tiene establecido el centro —o cada profesor— para las recuperaciones.

Quizá no se valora suficientemente el sentido pedagógico que tiene de la recuperación. El espíritu de la Ley General de Educación pretende que el equipo de educadores de un alumno —al evaluarle con insuficiente en alguna materia— estudie las medidas necesarias a tomar para que “lo antes posible” supere ese nivel de insuficiencia.

Las medidas deben conocerlas los padres porque son elementos importantes para actuar en la recuperación.

● Mostrar especial interés por estudiar la forma de



Una tarea para los padres: Estudiar las evaluaciones de sus hijos.



mejorar la actitud. No sólo cuando esa actitud es negativa (E), sino cuando es pasiva (D) o simplemente normal (C). Si se logra cambiar cualquiera de esas actitudes en una actitud participativa se habrá conseguido verdaderamente enrutar el curso y se podrá asegurar —casi sin equivocarse— que el resultado final va a ser bueno. En este aspecto de rectificar actitudes puede ser una magnífica solución apoyarse mucho en el tutor y tener con él frecuentes cambios de impresiones. Una estupenda forma para que un alumno rectifique su actitud es que se sepa querido, valorado y alentado tanto por sus padres como por los profesores. Una palabra de aprobación ante el pequeño esfuerzo por mejorar puede hacer maravillas.

3. Vistas las posibles soluciones, ponerlas en práctica con perseverancia: una medida aislada no sirve, la continuidad es lo más valioso en la educación.

EL PROFESOR PARTICULAR, ¿ES SOLUCION?

SI.

- Cuando lo aconsejen en el colegio y siguiendo sus directrices.
- Para salvar anteriores lagunas de conocimientos.
- Para enseñar a estudiar.
- Sólo en casos excepcionales.

NO.

- Para facilitar el trabajo personal del alumno (léase: hacerle los deberes).
- Porque carga al alumno de horas de clase.
- Porque puede interferir con su "librillo" el método de trabajo del colegio.
- Porque, en algunos casos, lo que se logra es que el alumno no sepa estudiar ni trabajar sin el profesor particular.

UNOS CONSEJOS

- Estudiar hoy mismo los resultados de las evaluaciones.
- Hablar mañana con el colegio.
- Ocuparse cada día de animar y alentar con optimismo el estudio de los hijos.

Si algo merece la pena, es esta atención de los padres a la marcha de los estudios de los hijos. Si se pone interés y afecto se podrá ir formando a los chicos en dos virtudes importantísimas para toda su vida: la laboriosidad y la responsabilidad. Trabajar bien y sacar adelante la tarea encomendada. ■

LA FAMILIA "EN FORMA"

Los regímenes para adelgazar suelen plantear al ama de casa dos dificultades: tener que confeccionar dos menús distintos en cada comida y la monotonía de la dieta.

Ofrecemos cinco menús de fácil realización y de bajas calorías, con los que se pueden superar estas dificultades. Para seguir una dieta adelgazante, basta con estar atentos a las cantidades, además de suprimir el pan y el azúcar por completo.

Esas cantidades, aproximadamente, son: 200 gr. de verdura; 100 ó 150 gr. de carne y pescado; 200 gr. de pastas (pesadas cocidas); de 80 a 100 gr. de arroz; dos cucharadas de aceite al día.

El resto de la familia puede completar su dieta habitual con el pan, el azúcar, mantequilla, mermelada, bollos o galletas; añadiendo una cantidad mayor de aceite a las verduras y ensaladas, y sustituyendo las salsas vinagretas por mayonesas.

Después de unos días de excesos, estos menús son de interés especial para mantener "en forma" a toda la familia. Se pueden hacer de lunes a viernes, dejando sábado y domingo para comidas más sustanciosas. Sin olvidar que la gente joven necesita comer también legumbres.

MENUS

1. Comida: Guisantes con jamón. Cordero al orégano (1). **Cena:** Sopa de pescado. Tortilla francesa o paisana de un huevo.

2. Comida: Macarrones con salsa de tomate y jamón o carne picada. Usar poco aceite: para 1 kg. de tomates, unas 8 cucharadas; se les pueden añadir pimientos, cebollas, ajos, etc.

Sin mantequilla: gratinar sólo con queso rallado.

Queso blando o manchego fresco: 100 gramos.

Cena: Ensalada variada, con una cucharada de aceite. Pescado a la plancha con limón.

3. Comida: Espárragos con salsa vinagreta. Carne a la italiana (2).

Cena: Puré de patata no muy espeso, sin mantequilla; se le pueden añadir zanahorias, puerros, etc.

Jamón de York: 100 gr. (o 150, si la dieta no es severa).

4. Comida: Panaché de verduras. Pollo asado o pierna con patatas (3).

Cena: Consomé. Merluza al horno (4).

5. Comida: Arroz blanco con higaditos de pollo. Aleta rellena con espinacas (5).

Cena: Huevo pasado por agua o escalfado. Jamón serrano: 100 gr. (o 150, si la dieta no es severa).

Postre: Dos piezas de fruta o 200 gr. de macedonia (6).

Desayuno y merienda: Café o té con leche (mejor descremada) con o sin sacarina, dos piezas de fruta. Durante el día se puede tomar café o té sin inconveniente. Si no apetece la fruta, se puede sustituir por 100 gr. de queso blando o manchego fresco, o 100 gr. de jamón de York, o una tortilla de un huevo.

En cuanto a los guisos y salsas con poco aceite, el "truco" consiste en dejarlos hacerse a fuego moderado, removiendo con frecuencia.

1 Cordero al orégano: Cortar el cordero —pierna o paletilla— en trozos pequeños. Añadir orégano, vinagre, ajos y sal, según el gusto, y dejar reposar durante dos horas. Manchar con aceite una fuente o placa de asar, y colocar en ella el cordero bien escurrido. Meter en horno muy caliente hasta que se dore, añadiéndole entonces el caldo en que estuvo reposando y dejarlo en el horno hasta que esté tierno. Entonces, sacar la fuente del horno y dejar reducir en el fuego el caldo que quede.

2 Carne a la italiana: Sazonar los filetes con sal y limón. En un plato o cacharro hondo, rallar los tomates —uno pequeño por filete— pelados y sin pepitas. Añadirle sal, unas gotas de aceite según la cantidad de tomate —para seis personas, una cucharada— y, si se desea, orégano. Removerlo bien. Manchar de aceite una fuente de horno y colocar en ella los filetes. Sobre cada filete, poner una cucharada del tomate aliñado. Cubrir cada filete con una loncha fina de queso. Meter en horno caliente durante quince o veinte minutos.

3 Pierna con patatas: Para una pierna de kilo y medio, pelar dos kilos de patatas y cortarlas en ruedas. Manchar de aceite el fondo de una fuente de horno y colocar en ella las patatas. Aparte, picar finamente laurel, perejil, tomillo, una cebolla y dos dientes de ajo; añadir una cucharada de sal. Salpicar las patatas con la mitad de esa mezcla. Regalarlas con dos o tres cucharadas de aceite y cubrirlas con agua templada. Meter a horno muy caliente. A media cocción, colocar las patatas a los lados y poner la pierna en el centro. Regalarla con aceite y salpicarla con el resto de las hierbas. Dejarla hacer hasta que esté tierna, regalarla con frecuencia. Se sirve en la misma fuente.

4 Merluza al horno: Abrir la merluza por el centro, en sentido longitudinal, y quitar la raspa (puede hacerlo el pescadero). Sazonar con sal y limón. Colocarla en una fuente de horno. Rociarla ligeramente con aceite, cubrirla con queso rallado y meterla a horno fuerte. Cuando esté dorada, dar la vuelta y meterla a horno fuerte. Una vez dorada por los dos lados, servir con guarnición de verdura. (Los comensales que no hagan régimen pueden tomarla con salsa mayonesa).

5 Aleta rellena: Para 1 kg. de aleta, 1/4 kg. de espinacas cocidas y 100 gr. de jamón de York. Limpiar y sazonar la aleta. Extenderla abierta y colocar sobre ella las espinacas y las lonchas de jamón. Enrollarla y atarla con bramante. Manchar el fondo de una cazuela con aceite. Colocar en ella la aleta enrollada y rociarla con dos cucharadas de aceite. Meter la cazuela tapada en el horno. Dejarla hacer a horno fuerte, aproximadamente una hora. Sevir la aleta trinchada, con el jugo en salsera aparte.

6 Macedonia de frutas: Añadir a la fruta picada el zumo de dos o tres naranjas. Dejar reposar antes de servir. Si gusta más dulce, añadir sacarina, teniendo en cuenta que una pastilla o una gota, si es líquida, equivalen a terrón y medio de azúcar.

Para los que no hagan régimen, se le puede añadir azúcar a gusto y unas gotas de licor: Cointreau, Licor 43, etc.

C. GALVACHE



ENTRE EL PASADO Y EL FUTURO

De un tiempo a esta parte, la producción de Hollywood está muy interesada por los temas de anticipación. Decimos la producción, que no las filmaciones, pues Hollywood ha dejado ya de ser la Meca del cine para convertirse en el centro de rodaje de la televisión norteamericana. El ejemplo de Walt Disney en la posguerra mundial —"Si no puedes luchar contra la televisión, únete a ella"— fue primero despreciado por las grandes empresas productoras, que acabaron rindiéndose a la evidencia. Ahora esas grandes empresas siguen financiando las superproducciones que ruedan cineastas independientes en escenarios naturales de Estados Unidos o del extranjero. Al fin y al cabo, el inglés es la "lingua franca" del cine de hoy.

En estas superproducciones se repiten con frecuencia los argumentos futuristas. No se trata ya de aventuras de fantasía científica, cuyo apoteósico remate fue "2.001: una odisea del espacio", escrita, producida y dirigida por Stanley Kubrick en 1968. Lo que interesa más es la profecía sociológica de las épocas venideras. Y es sintomático que esta anticipación esté marcada por los más negros tintes del pesimismo. "Soylent green", "Almas de acero", "Zardoz", "Rollerball", son otros tantos capítulos de un futuro desesperanzado, triste, marcado por la violencia desatada, que unas veces está controlada por el mismo sistema de gobierno y otras campa por sus respetos en un ambiente malo donde impera el instinto.

El ejemplo más evidente, e incluso escandaloso, de esta visión negativa del siglo XXI está en "La naranja mecánica", realizada también por Kubrick en 1971 y que, después de numerosas peripecias de censura, ha llegado íntegra

—en versión inglesa subtitulada— a las pantallas españolas. Nunca el cine había presentado secuencias tan audaces y ofensivas, e incluso blasfemas, ante los atónitos espectadores españoles. No se puede ya justificar un film semejante como un ataque contra la violencia mediante el exceso de violencia de todo tipo. Hay límites en toda labor artística que Kubrick ha traspasado en busca del éxito por todos los medios. Y la agresiva crudeza de estos medios no pueden justificar un fin burdamente comercial.

Es sintomático que en las películas futuristas mencionadas se presente la violencia como la más marcada característica de nuestro futuro. Esto es un aviso útil para la sociedad permisiva, pero el mensaje no se completa si no se presentan simultáneamente las posibles soluciones. Y éstas sólo pueden basarse en el cultivo de la espiritualidad humana, único modo de superar la animalidad de los instintos desenfrenados. El cine se está olvidando del alma, y por eso no es de extrañar que nos presente un panorama cada vez más desolador.

Precisamente por eso hay otra corriente cinematográfica que se vuelve al pasado, echando de menos con melancólica nostalgia otras épocas de nuestra historia reciente. Ante un porvenir catástrofico, los públicos quieren también refugiarse en el recuerdo, por eso de que "cualquier tiempo pasado fue mejor". Proliferan las películas de la que los franceses llaman "la mode rétro", de modo que los espectadores, arropados en la memoria de las cosas ya vividas, ignoren los terribles vaticinios de los futurológos del desastre. Incluso se filman nuevas versiones de

antiguos éxitos románticos, tales como "Breve encuentro", sin considerar que en 1975 Richard Burton y Sofía Loren ya no son capaces de repetir el impacto emocional que consiguieron Celia Johnson y Trevor Howard en 1946.

Prueba de la fuerza del recuerdo es la antología del "musical" titulada "Erase una vez en Hollywood". Tan grande ha sido su éxito mundial que se prepara una continuación, dirigida por Gene Kelly, y se está imitando igualmente en otros géneros. En Norteamérica se ha producido ya una antología del "western" titulada "El salvaje Oeste". El buen resultado comercial de estas recopilaciones demuestra que el gran público sigue prefiriendo la diversión limpia al impacto agresivo.

El mejor ejemplo de que la calidad y el ingenio están superando comercialmente a otras agresivas audacias de la pantalla es el caso de "Tiburón", la película que ha batido todas las marcas de taquilla en la historia del cine. La novela de Peter Benchley en que se basa tenía unas digresiones eróticas que se suprimieron en el guión cinematográfico. Se ha demostrado que no hacían ninguna falta. La gente acude en masa a ver una aventura épica que podría considerarse como un apólogo de la lucha contra el mal, personificado esta vez en un gigantesco y sanguinario tiburón blanco. El cine vuelve así por sus fueros de diversión masiva. Convertirlo en vehículo de la provocación y el mal gusto es degradar el arte más genuino de nuestros tiempos.

MARIANO DEL POZO

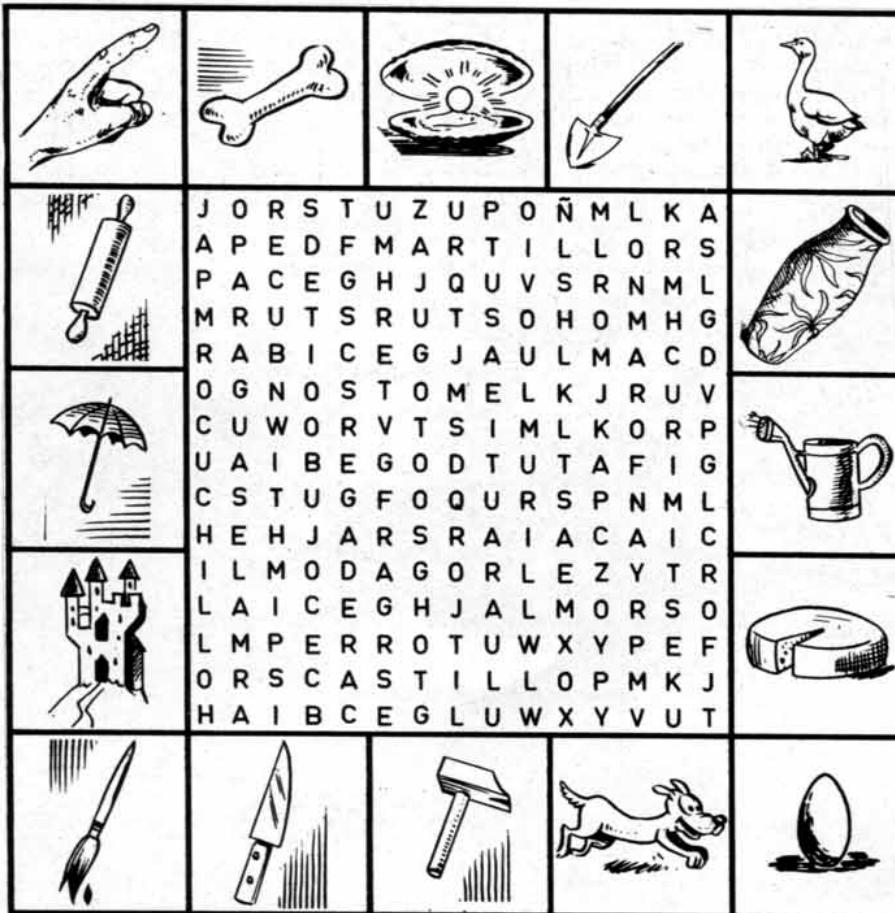


CRUCIGRAMA

HORIZONTALES.—1: Pez acantopterigio. 2: Gotas de grasa que flotan en un líquido. 3: Batracio que vive en agua dulce y cuya carne es muy delicada. 4: Piel curtida de res lanar. 5: Bateas de piel de vaca que usan en América para cruzar los ríos. Adorna, guarnece. 6: En diminutivo, especie de pendientes. De color moreno tirando a amarillo (plural). 7: Partes de un leño abierto al hilo. Arbol leguminoso, cuya sombra es utilizada en Venezuela para defender las plantaciones contra el rigor del sol. 8: Intentan. Personajes descarados, traviesos y bribones, que aparecen en algunas obras magistrales de la literatura española. 9: Dícese del caballo o yegua de pelo más o menos rojo. 10: Emprender. 11: Sostén sobre el que gira la palanca de un fuelle. 12: En plural, jugo de ciertas plantas.

VERTICALES.—1: Nombre genérico de 12 
diversos pájaros de pico recto, cola larga y tar-
sos robustos. 2: Cuadros de tierra en que se cultivan verduras. 3: Pez selacio, de cuerpo casi cilí-
ntrico y piel muy áspera. 4: Remiendo de los pellejos de vino. 5: En plural, sal de ácido bórico.
Altura de terreno pequeña y prolongada. 6: Cavidades que están simétricamente colocadas entre
las costillas falsas y las caderas. Puntadas largas que se dan en la ropa cuando está próxima a
romperse. 7: Erupción de vesículas blancas, acompañada de gran ardor y dolor (en plural). Alforja
de cuero. 8: Guisan. Vasijas hechas con cierta especie de arcilla que despiden un olor agradable. 9:
El que vende o conduce agua. 10: Desgracia imprevista. 11: Parte del escenario de un teatro. 12:
Campeones.

PUZZLE



En este cuadro de letras están contenidos los nombres de lo que representan los dibujos que rodean el mismo; se leen de derecha a izquierda, de izquierda a derecha, de arriba abajo, de abajo arriba y en diagonal, al derecho o al revés. Trazando una línea alrededor de cada nombre, procure localizarlos todos, teniendo en cuenta que una letra puede formar parte de uno o más nombres por cruzarse éstos.

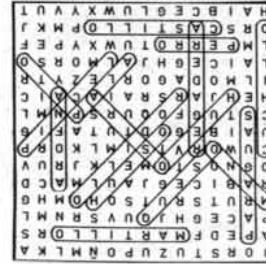
“TEST” CULTURAL

1. Sin mirar el mapa, ¿sabría usted decir con qué provincias limita al Sur la provincia de Santander?
 2. En el Pico Tres Mares, o Peña Labra, tienen su nacimiento tres ríos que envían sus aguas, respectivamente, al Cantábrico, al Atlántico, por el Duero, y al Mediterráneo, por el Ebro. ¿A qué ríos nos referimos?
 3. En el siglo XVI, Santander sufrió el azote de la peste, que, introducida por una nave inglesa, dejó casi deshabitada la ciudad. El nombre de esa nave ha pasado a la Historia. ¿Recuerda usted cuál era?
 4. Las famosas cuevas de Altamira fueron descubiertas en el año 1879 por un arqueólogo español. ¿Cuál era su nombre?
 5. A la vista de las maravillas que pueden contemplarse en dichas cuevas, Dechelette las denominó como "La Capilla Sixtina del...". Faltan dos palabras. ¿Podría usted completarlas?
 6. ¿De qué estilo arquitectónico es el famoso palacio del Inquisidor de San Vicente de la Barquera?
 7. En la Edad Media, la actual provincia de Santander estaba constituida por las "Cuatro villas de mar de Castilla la Vieja". ¿Sabría usted citar correctamente los nombres de estas villas?
 8. Juan de la Cosa, autor del primer mapa de América y compañero de Cristóbal Colón en el descubrimiento del Nuevo Mundo, nació en un municipio de la provincia de Santander. ¿Cuál?
 9. ¿En qué puerto de la provincia de Santander desembarcó Carlos I de regreso de Alemania para dirigirse a Yuste?
 10. Y por ser la última pregunta, vamos a darla con supuestos. El insigne don Marcelino Menéndez Pelayo nació en Santander en 1856. ¿Podría usted decir cuántos años tenía cuando murió, en su ciudad natal?

56 58
60 62

Diez respuestas acertadas, matrícula de honor; de 8 a 9, sobresaliente; de 6 a 7, notable; de 4 a 5, aprobado; menos de cuatro, suspenso.

SOLUCIONES



AL "PUZZLE"

VERTECIALES-1. Piso 2. Fers 3. Liso 4. Boro-
Mo2. 12: Ases.
Bucres. 8: Osan. Picos. 9: Alzain. 10: Osar. 11:
Bardas. 3: Tocobras. 2: Zibas. 2: Minos. B202. 7: Tijeras.
Mo2.

WILES. -1: Biza. 2: 0

AL CRUCIGRAMA

1: Con Burgos y Palencia, 2: Al Nasra, al Píster-
ga y Híjar como correspondiente al Emb. prede-
do, 3: Rotemun-
do, 4: Macelino Santuolo, 5: ... Arte Culter-
ano, 6: Estilo románico, 7: Standard, San
Vicente de la Barquera, Laredo y Castro Urdiales, 8:
Santander, 9: En el de Laredo, 10: Cincuenta y seis
años.

Lo bueno es... estar entre amigos



EL INTERES
MAS
DESINTERESADO

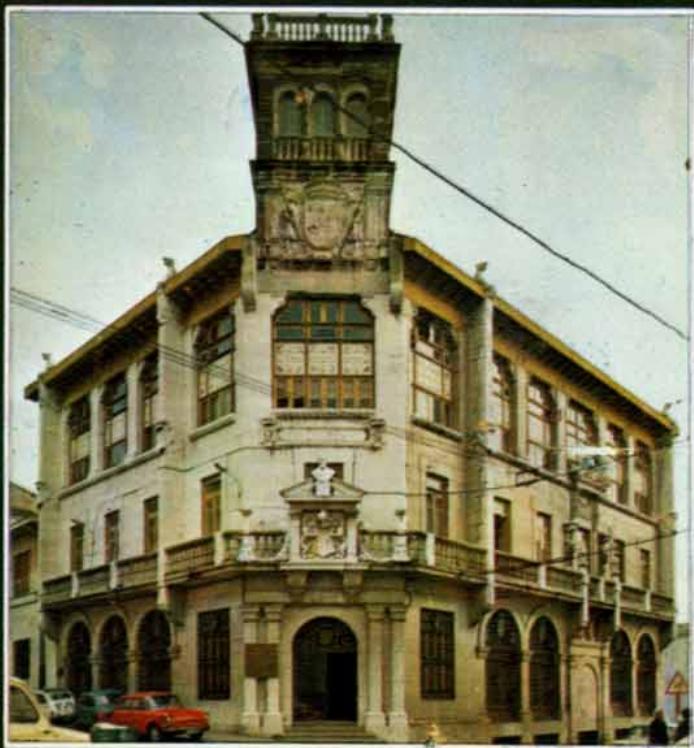
Autorizado por el B. de E., 29 de abril 1975.

Cajas de Ahorros Confederadas 

Transferencias • Cuentas corrientes • Asesoramiento financiero • Créditos
Caja de Ahorros de Santander

LA CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

DESTINA SUS BENEFICIOS
A OBRAS SOCIALES EN LA PROVINCIA:



Colegio Menor Modesto Tapia, en Santander.



Residencia para personas mayores en Cazoña.

- **Guardería infantil en Cazoña.**
- **Templo parroquial Sagrada Familia, en La Albericia.**
- **Hogares del jubilado en Santander, Cazoña, Los Corrales de Buelna, Maliaño, Mataporquera, Reinosa y Torrelavega.**
- **Sesenta refugios en carretera.**

- **103 parques infantiles.**
- **Colonia infantil de montaña en Polientes (Valderredible).**
- **Colonias infantiles de verano.**
- **Fondo de ayuda al estudio.**
- **Obra Social Agrícola.**
- **Ayuda a inválidos, etcétera.**

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

Eficacia para usted,
progreso para La Montaña.

